



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

"ARAGON"

MODERNIZACIÓN DEL APARATO PRODUCTIVO MEXICANO

1989 - 1994

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA:

MA. DEL PILAR GARCÍA VILLANUEVA

1992

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

MODERNIZACIÓN DEL APARATO PRODUCTIVO MEXICANO: 1989 - 1994

	PAGINA
INTRODUCCION	I
CAPITULO PRIMERO	
MODERNIZACION A NIVEL MUNDIAL	1
A. PROCESO DE MODERNIZACION EN EL MUNDO	2
1. LA TERCERA REVOLUCION INDUSTRIAL	2
2. REESTRUCTURACION A NIVEL MUNDIAL.	6
a) Taiwán	7
b) Corea del Sur	9
c) España	11
d) Italia	14
e) Japón	15
f) U. R. S. S.	18
CAPITULO SEGUNDO	
MEXICO; PROCESO DE INDUSTRIALIZACION DE 1939-1982	26
A. POR QUE NO SE MODERNIZO MEXICO	27
1. MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES (1939-1970)	27
a) La Primera Etapa (1939-1958)	27
b) La Etapa Avanzada (1959-1970)	31

B.	INTENTOS PARA MODERNIZAR EL APARATO PRODUCTIVO . . .	35
1.	GOBIERNO DE LUIS ECHEVERRIA (1970-1976)	35
2.	GOBIERNO DE LOPEZ PORTILLO (1976-1982)	38
C.	ESFUERZOS DEL SECTOR PUBLICO PARA LOGRAR TECNO- LOGIA PROPIA	43
1.	CONACYT	43

CAPITULO TERCERO

M.M.H.:	OBJETIVO REALIZAR EL CAMBIO ESTRUCTURAL	46
---------	---	----

A.	ESTRATEGIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL.	47
1.	CAMBIO ESTRUCTURAL	48
a)	Reconversión Industrial	52
b)	Apertura al Exterior	54
2.	CAMBIO ESTRUCTURAL EN LA INDUSTRIA PARAESTATAL.	56
a)	Redimensionamiento del Sector Industrial Paraestatal	57
b)	Reconversión Industrial Paraestatal.	60
3.	SEIS AÑOS DESPUES: 1988	62

CAPITULO CUARTO

CARLOS SALINAS DE GORTARI

¿DESPEGUE O MAS DE LOS MISMO?	73
-------------------------------	----

A.	ESTRATEGIA ECONOMICA: MODERNIZACION	74
1.	LA POLITICA NEOLIBERAL.	74
2.	DEFINICION DE MODERNIZACION	76
a)	Importancia	78

	PAGINA
3. POLITICA INDUSTRIAL.	80
a) Programa de Modernización Industrial.	81
b) Programa Nacional de Ciencia y Moderniza- ción Tecnológica	84
c) Programa de Modernización de la Micro, - Pequeña y Mediana Industria	86
B. NOS MODERNIZAMOS O NOS MODERNIZAN	89
1. INVERSION EXTRANJERA	89
a) Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera	91
b) Reglamento de la Ley para Promover la - Inversión Mexicana y Regular la Inver- sión Extranjera	94
2. TRATADO DE LIBRE COMERCIO.	101
a) Introducción	101
b) Tratado Trilateral de Libre Comercio.	103
C. MODERNIZACION DEL APARATO PRODUCTIVO Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO	109
D. DOS AÑOS DE MODERNIDAD	113
BIBLIOGRAFIA	117

INTRODUCCION

La Modernización del Aparato Productivo Mexicano: 1989-1994, tiene como propósito mostrarnos la línea que ha seguido el proceso de industrialización, desde la posguerra en los 40's, hasta llegar a nuestros días. Ya que la industrialización sigue siendo, el camino obligado para lograr un crecimiento económico sostenido. Actualmente con la política que sigue México, - o nos modernizamos o nos quedamos fuera del concierto internacional. Por lo tanto para poder ser más competitivos es necesaria la modernización de nuestra planta productiva. También este trabajo, tiene como propósito dar a conocer las políticas y programas que se dieron y se están dando para la modernización del aparato productivo; ver que tanto nos va a beneficiar esa modernización, y si en realidad la vamos a lograr para ser más competitivos a nivel mundial o nos vamos hacer más dependientes del exterior.

De esta forma, la modernización nos tendrá que ayudar a - salir de la crisis, a lograr un crecimiento económico y hacer que México se integre en condiciones iguales o semejantes a la economía internacional.

Ahora más que nunca surge la necesidad de modernizar --

nuestro aparato productivo, ya que con el nuevo gobierno (Carlos Salinas de Gortari), nuestro país experimenta cambios contundentes y trascendentales, como por ejemplo: el eminente -- Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Por lo tanto con la modernización del aparato productivo y con una política económica de acuerdo a nuestra realidad, - México espera tener indicadores más positivos que el sexenio pasado.

Este trabajo está integrado por cuatro capítulos: El primer capítulo denominado Modernización a Nivel Mundial, trata el proceso de modernización en el mundo. En el primer apartado titulado la Tercera Revolución Industrial, se dan las bases generales a nivel mundial de esa modernización. Dentro - del segundo apartado se aborda como se dió esa modernización en algunos países como Taiwan, Corea del Sur, España, Italia, Japón y la U.R.S.S.

En el segundo capítulo se hace una retrospectiva del proceso de industrialización de 1939 a 1982. Se explica como -- inició el proceso de industrialización, empezando por el modelo de sustitución de importaciones, tanto en su primera fase (1939-1959), como en su etapa avanzada (1959-1976); aborda -- los gobiernos de Luis Echeverría (1970-1976) y López Portillo (1976-1982). También hace referencia de los esfuerzos que se hicieron por modernizar nuestro aparato productivo, las causas por las que México no se modernizó.

El capítulo tercero se refiere al sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, ya que es en ese período donde inicia la crisis más aguda por la que ha pasado nuestro país. Dentro de ese gobierno se dieron las bases para la modernización del aparato productivo, por tal motivo es de suma importancia. En el primer apartado se aborda la reconversión industrial y la apertura al exterior como elementos fundamentales del cambio estructural. En el segundo apartado se trata el cambio estructural dentro de la industria paraestatal, y en el apartado tres se dan los resultados obtenidos seis años después de la aplicación de la estrategia de desarrollo industrial.

El último capítulo, aborda el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Dentro de este capítulo se da una breve explicación de lo que esta política neoliberal y la estrategia de desarrollo: modernización. Y siguiendo con la misma línea se define lo que se entiende por modernización del aparato productivo y la importancia que tiene dentro de la economía. Señala los programas que se han implementado para lograr la modernización del aparato productivo como el Programa de Modernización Industrial, el Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica y el Programa de Modernización de la Micro, Pequeña y Mediana Industria. Menciona la influencia o las repercusiones que tiene la inversión extranjera en la vida económica del país; para tal efecto se analizan la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera y el Reglamento de la Ley para Promover la Inversión

Mexicana y Regular la Inversión Extranjera. También en este capítulo se hace una introducción, donde se explica en pocas palabras el surgimiento del Acuerdo de Libre Comercio; se analizan las ventajas y desventajas que nos traerá el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá; así como la relación que podría haber entre el TLC y la modernización del aparato productivo, es decir los beneficios y riesgos que traerá para la modernización. Por último se hace una evaluación de los principales indicadores de nuestra economía, después de dos años y medio de modernidad.

María del Pilar García Villanueva.

CAPITULO PRIMERO
MODERNIZACION A NIVEL MUNDIAL

A. PROCESO DE MODERNIZACIÓN EN EL MUNDO

1. LA TERCERA REVOLUCION INDUSTRIAL

La Revolución Industrial es un conjunto de transformaciones radicales en los procesos productivos derivados de la introducción de nuevos equipos, instrumentos y fuentes de energía que conducen a profundos cambios en la totalidad del sistema productivo, dinamizando las estructuras económicas y generando una nueva configuración en las relaciones sociales, políticas y culturales de un período dado.

Durante los últimos 200 años se han dado tres momentos históricos en el mundo o tres revoluciones industriales:

- 1) La primera revolución industrial de finales del siglo XVII, y principios del siglo XIX.
- 2) La segunda revolución industrial de finales del siglo XIX, y primera mitad del siglo XX.
- 3) La tercera revolución que inicia en los 70's.

La tercera revolución industrial surge en la década de los 70's, cuando en economía internacional, se presenta el fenómeno llamado estanflación (recesión con inflación), y por la ineficiente competitividad de las manufacturas de los países desarrollados.

Esta situación hace que se de un acelerado cambio en las estructuras productivas de los principales países industriales

zados. Ya que se empiezan a realizar procesos de modernización tecnológica en la industria, con la finalidad de obtener una mayor competitividad a nivel mundial, mayor eficiencia e impulsar el crecimiento económico.

La reestructuración se va llevar a cabo en "actividades industriales que presentan las siguientes características:

- Industrial altamente consumidoras de energéticos.
- Industrias con plantas y líneas de producción poco flexibles...
- Industrias en declinación en su relación productividad salario.
- Industrias altamente dependientes de la importación de materias primas.
- Industrias con fuerte competencia por parte de los países recientemente industrializados". (1)

Las industrias que tienen estas características son: la siderúrgica, electrónica, textil, fertilizantes, automotriz, naviera y química.

La tercera revolución industrias se caracteriza por:

- La utilización de nuevos instrumentos, como el espectrómetro de masas, el rayo ultravioleta e infrarrojos y la resonancia magnética nuclear.

(1) Villarreal, Rene. México 2010. De la industrialización tardía a la reestructuración industrial. Edit. Diana. México. Pág. 52.

- El surgimiento de nuevos materiales, como el silicio, las cerámicas, la fibra óptica y las fibras sintéticas.
- Los grandes avances que se han dado en computación y - en informática.
- Así, como nuevos medios de comunicación como el satélite.
- Y la utilización de los nuevos transportes como los -- transbordadores.
- En el campo de las máquinas, los Robots.
- Y cambios en la biología molecular ya que ahora se pueden cambiar los códigos genéticos de seres vivos como animales y vegetales.

Esta tercera revolución industrial ha "propiciado el surgimiento de nuevos sectores dinámicos, tales como la micro--electrónica, la informática, las telecomunicaciones, los nuevos materiales y la biotecnología, que están marcando la pauta en los patrones de reindustrialización de todos los países". (2)

También surge una nueva fuente de energía: la fusión en frío, la energía solar y sólida y maremotriz.

Así, como un cambio en la organización de la producción ya que plantea que sea más flexible, o sea que en una fábrica

(2) Ibid. Pág. 64.

se pueden producir varias cosas, y ahora el comercio es intrafirmas entre grandes empresas.

Dentro de la tercera revolución industrial la fuerza de trabajo, se utiliza cada vez menos, ya que es sustituido por los robots.

En esta revolución no surge una nueva teoría económica - como en la primera y segunda revolución industrial, sino que se regresa a la ortodoxia, a la teoría monetarista del dinero.

Aquí los países que llevan la batuta son: Japón y Estados Unidos.

2. REESTRUCTURACION A NIVEL MUNDIAL

Los desajustes estructurales que sufrió la economía mundial en los 70's, dió origen a la reestructuración industrial en todo el mundo, ya que ésta es una estrategia para modernizar la planta productiva, lograr un crecimiento de la economía y ser más competitivos a nivel internacional.

La reestructuración industrial está enmarcada dentro del proceso de la tercera Revolución Industrial.

De este modo, la Reestructuración Industrial tiene las siguientes características:

- 1) Es un proceso a nivel mundial.
- 2) Se da deliberadamente.
- 3) Exige una participación concertada de todos, (empresarios, técnicos, obreros y el gobierno).
- 4) Actúa en los sectores industriales que están en crisis.
- 5) Y apoya a los nuevos sectores industriales.

Dentro de este contexto surge también los (Nics), que son los países de reciente industrialización como Taiwán, Corea del Sur, Hong King, Singapur, Brasil, España, Grecia, México y Portugal.

Pero dentro del comercio internacional destacan más los primeros cuatro (Tigres de Asia), ya que para los 60's y 70's, tuvieron el más alto crecimiento económico del mundo.

Por lo tanto a continuación analizaremos dos de estos -- "Tigres de Asia". A taiwán y a Corea del Sur.

a) Taiwán.

Taiwán inició su proceso de industrialización en su primera fase al finalizar la Segunda Guerra Mundial, con reformas agrarias, liberalización de fuerza de trabajo y ampliación del mercado interno.

Esta primera fase de industrialización en Taiwán fue impulsada por las constantes amenazas militares que sufría de sus vecinos y por la ayuda económica que recibió del exterior.

Orientando la industria inmediatamente al mercado externo.

En los 70's, aparte de llevar a cabo su industrialización orientada al exterior, la economía de Taiwán, plantea la industria pesada para fortalecer al mercado interno y dar más apoyo a las industrias exportadoras, como base para el crecimiento.

La industrialización orientada al exterior se plantea en dos grandes líneas de acción.

"1) Impulsar estrategias y acciones de reestructuración industrial tendientes a transformar la composición de sus productos industriales de exportación, pasando de los bienes intensivos en mano de obra a bienes intensivos en el uso del capital y de mayor sofisticación tecnológica.

2) Entrar a una fase de industrialización sustitutiva de importaciones secundarias selectiva teniendo como motor a la industria pesada y química". (3)

Ya que es en la "complementación lógica entre el modelo exportador manufacturero y el modelo de sustitución de importaciones, donde este genera bienes intermedios y de capital - que permiten articular cadenas productivas y aumentar el valor agregado de las exportaciones". (4)

En Taiwán hay una amplia intervención del Estado en la economía. Mediante la aplicación de políticas adecuadas "en materia de racionalización de la protección, tipo de cambio e incentivos financieros a la industria y al comercio exterior." (5)

Como promotor de la fusión y concentración de empresas - en industrias de bienes de capital, para lograr un equilibrio entre la pequeña y la grande empresa, así como crear parques industriales de alta tecnología.

En este proceso la educación juega un papel muy importante para aumentar la productividad.

Y la inversión extranjera actúa como complemento, gene--

(3) Villarreal, Rene. México 2010. De la industrialización tardía a la reestructuración industrial. Edit. Diana. México. Pág. 147.

(4) Ibid. Pág. 145.

(5) Ibid. Pág. 145.

rando empleos, exportaciones y tecnología. Ya que en Taiwán existen altas tasas de ahorro que se canalizan en inversión productiva.

La concertación de los sectores es importante ya que se realiza con la participación planeada de todos.

Lo anterior trae como consecuencia que Taiwán tenga un crecimiento estable de su economía, un monto de reservas considerables y una presencia cada vez mayor en el concierto internacional.

b) Corea del Sur

Pertenece a los "cuatro tigres de Asia", y al igual que Taiwán, su primera fase de industrialización (producción de bienes de consumo) la inició al término de la Segunda Guerra Mundial. Impulsada por amenazas militares y ayuda financiera del exterior que de 1945 a 1970, fué de 4.4 billones de dólares.

Como en Taiwán, en Corea del Sur la industrialización se orientó al exterior, mediante las dos líneas mencionadas anteriormente. Ya que los dos procesos son muy parecidos.

Para los 70's, Corea del Sur contaba con una industria fuerte e intensiva en capital, como astilleros, química y siderúrgica, que ha venido reestructurando paralelamente, al fomento que se le ha dado a la industria de alta tecnología.

En Corea del Sur, al igual que en Taiwán, se le dió un -

impulso a la industria pesada pero en forma selectiva, para -
lograr la integración-articulación de sus plantas industria--
les como base del crecimiento.

El gobierno Coreano tiene un papel muy dinámico. Ya que
"las políticas gubernamentales de gasto, crédito, promoción,
estímulo e investigación y desarrollo deliberadamente se han
coordinado con las estrategias de los grandes conglomerados -
privados industriales coreanos (Chaebols)." (6)

Los Chaebols estan integrados por empresas industriales
instituciones financieras y por compañías comercializadoras.

De esta forma, en Corea la base industrial esta concen--
trada en los Chaebols, ya que intenta lograr un equilibrio en
tre la pequeña y mediana industria.

"Corea del Sur como Taiwán han realizado un traslado de
plantas hacia el interior de su propio mercado de exportacio-
nes, el estadounidense, con el fin primordialmente de salvar
las barreras neoproteccionistas y acceder mediante diversos -
convenios a tecnología y financiamiento de empresas norteamer-
ricanas." (7)

Las condiciones de la reestructuración de Taiwán y Corea

(6) Villareal, Rene. México 2010. De la industrialización tar-
día a la reestructuración industrial. Edit. Diana. México.
Pág. 147.

(7) Ibid. Pág. 146.

del Sur son muy similares. Pero en algunos resultados difieren ya que el crecimiento de Corea no fué muy estable, sobre todo por la deuda externa que tiene, por los choques petroleros y por las fracasadas inversiones que realizó.

c) España

En los años 70's, la estructura productiva de España presentaba las siguientes características:

- Gran intervención pública y
- Un alto consumo energético.

La política económica española no muestra mucha preocupación por este hecho, hasta que en 1978 se establece un plan de Ordenación Industrial, que contiene una reestructuración de la industria española.

Pero es hasta 1983 cuando con la publicación del Libro Blanco de la Reindustrialización, establece las líneas de acción para la reestructuración, que en España recibe el nombre de reconversión.

Esta reconversión industrial busca enfrentar:

- El ingreso a la Comunidad Económica Europea, en términos de competitividad.
- El agotamiento del modelo de industrialización proteccionista, altamente consumidora de energéticos.
- La alta competitividad que existe a nivel mundial de los productos industriales.

- La participación cada vez menor del sector industrial dentro del PIB.

A la llegada al poder del Partido Socialista Obrero Español, se define la necesidad de un proceso de reestructuración. Así, el Estado busca la participación de otros sectores, ya que ésta es una tarea de todos.

El Gobierno plantea dos etapas:

La primera es la reconversión industrial en: electrodomésticos, siderurgia integral, aceros especiales y comunicaciones, construcción naval, textiles y telecomunicaciones.

La segunda, es la reindustrialización, que plantea la realización de inversiones productivas y promoción de actividades nuevas y desarrollo de nuevos productos.

La reconversión industrial española, no se concibió como un proyecto de salvar indiscriminadamente empresas, sino que seguía por un severo criterio de selectividad, para sentar las bases de crecimiento y equilibrio de las mismas.

La política de reconversión industrial consiste fundamentalmente "en la modernización de las instalaciones vía inversiones y evidentemente en el saneamiento financiero y en el saneamiento laboral de las empresas". (8)

(8) De La Madrid H., Miguel. Cambio estructural en México y en el Mundo. FCE, SPP, México, 1987, Pág. 140.

Por lo tanto, el gobierno español dentro del proceso de reconversión, firmó acuerdos con empresas trasnacionales, con el fin de contar con tecnología de punta dentro de sus industrias y obtener divisas.

Y para evitar problemas de empleo, se jubilaron a los -- trabajadores en lugar de despedirlos y se crearon en 1984 los fondos de promoción de empleo, que tenía como fin: crear nuevas fuentes de empleo, dar durante un tiempo determinado prestaciones y reacomodar las habilidades de los trabajadores. El trabajador al entrar a FPE, destinaba su indemnización al fondo, la empresa y el sindicato también aportaban recursos. Así el trabajador recibía prestaciones de acuerdo a la Ley y al - concluir su estancia en el FPE, se le devolvía su aporte inicial. A las empresas que contrataran gente del FPE, se les - daba incentivos económicos.

En general "debido fundamentalmente a los ajustes en planta, a la introducción de nuevas técnicas y a la modernización de los equipos, la productividad de los principales sectores en reestructuración ha venido incrementándose de manera sustancial." (9)

Sin embargo, uno de los retos que enfrenta la reconver-- sión industrial española es la industria siderúrgica.

(9) Villarreal, Rene. México 2010. Edit. Diana, México. Pág. - 127.

d) Italia

La idea de formar la Comunidad Económica Europea parte de la Italia de posguerra.

Pero la situación de Italia dentro de la CEE muestra signos desfavorables, ya que presenta un elevado déficit público, aumento considerable de desempleo y una inflación considerable, así como rezagos en los servicios públicos.

Por lo tanto el gobierno Italiano se ve en la necesidad urgente de modernizar el sector paraestatal, pero como el gobierno está formado por una coalición de partidos, no se logró el consenso esperado hasta que el Instituto para Reconstrucción Industrial (IRI), impulsó la estrategia de reconversión. "El IRI, es el conglomerado industrial y de servicios más importante de Italia y ocupa el décimo cuarto lugar en el mundo." (10)

Para 1981, ante el liderazgo del IRI, se pudo llevar a cabo la reestructuración del conglomerado, pero no mediante la privatización del grupo. Sino mediante la "Reorganización de los sectores afectados por una crisis estructural, concentración de los recursos disponibles en los sectores de demanda más dinámica, venta de las empresas en actividades no es--

(10) Villareal, Rene. México 2010. De la industrialización -- tardía a la reestructuración industrial. Edit. Diana. México. Pág. 122.

tratégicas y mayor apertura de la participación de accionistas privados en el capital de las empresas, una acuciosa política de contención de costos operativos." (11)

Y un dinámico proceso de inversión, para impulsar a la economía Italiana. Dentro de la estrategia es la alta tecnología y las exportaciones las que van a asegurar, en el futuro la presencia de la industria Italiana en los competitivos mercados internacionales.

e) Japón

Japón presentó una situación sin igual en el período de la posguerra; ya que registró un acelerado crecimiento de su producto nacional bruto y un crecimiento anual de su economía del 10% de 1966 a 1970 y en 1973. Pero el milagro japonés terminó en este último año por el enorme incremento que tuvieron los precios del petróleo. Esto trajo como consecuencia un déficit en la balanza de pagos, un crecimiento de la economía de 0.5% y una huelga general en 1974. Así ante los efectos que produjo el shock petrolero, Japón se vió en la necesidad de llevar a cabo un proceso de reestructuración industrial.

El proyecto de reestructuración dirigido por el Ministerio de Comercio Internacional de la Industria (MITI) contempla:

(11) Ibid. Pág. 123.

- 1) Dar ayuda a las industrias que se encuentran en crisis.
- 2) Promover y fortalecer el desarrollo de sectores industriales, que utilicen tecnología de punta.

Las industrias que se encuentran dentro del primer punto son aquellas "... que entraron en crisis, debido principalmente a los desajustes en los costos por su alto consumo de energéticos y la saturación de la oferta, se implantó una política de estabilización de la producción con la finalidad de reducir los amplios márgenes de capacidad instalada ociosa, -- principalmente en los sectores de la construcción naval, acero, aluminio, textiles y fertilizantes". (12)

El Estado (MITI), mediante los carteles de recesión logró concertando y distribuyendo costos y obligaciones entre las empresas, regular el proceso así como planear la reubicación de los trabajadores de las industrias que fueron reestructuradas.

Por lo tanto, podemos ver que la reestructuración industrial japonesa es una muestra fiel de la concertación del Estado y el sector privado.

En 1978 las industrias que entraron dentro de los planes de estabilización o cartel de recesión fueron la naval, alumi

(12) Ibid. Pág. 113.

nio, aceros y fibras sintéticas.

El Estado otorgó a las industrias en crisis un trato fiscal preferencial, créditos blandos y capacitación, indemnización y reacomodo a los trabajadores.

Dentro de este proceso la educación es fundamental, ya - que el MITI, apoya la investigación científica y tecnológica en nuevas áreas que son estratégicas como: informática, robótica, fibras ópticas, nuevos materiales, rayo láser, biotecnología y semiconductores.

Otros elementos importantes que influyeron en el desarrollo de Japón son:

- "- Opción estratégica largo plazo
- Marcada vocación al ahorro
- Industrialización como respuesta a la ausencia de recursos naturales.
- Voluntad de conquista de mercados.
- Sistema educativo como prioridad en los distintos niveles.
- Preeminencia de las profesiones vinculadas a la gestión tecnológica (ingeniería)". (13)

Aparte de que éste es un proceso continuo.

(13) Ibid. Pág. 115.

Así, "el proceso de reestructuración es integral al conjuntar la política industrial con la política educativa, laboral de investigación científica y comercial." (14)

Conjuntamente con la reestructuración de las industrias en crisis; las industrias de tecnología de punta (intensivas en conocimiento), son la base del nuevo Japón.

Y para llegar al año 2000 Japón, cambiará su estructura industrial, basado en menos medida en el sector productor de bienes (agricultura, manufacturas, construcción, etc.), ya -- que se plantea que disminuya para el año 2000, manteniendo -- constante al sector de enlace (electricidad, gas, transportes, comercio, finanzas), y aumentando el sector de información y servicios, (el resto de la industria).

Actualmente Japón tiene mucha presencia en los mercados mundiales, ya que las siglas "Made in Japan", se han vuelto -- muy comunes mostrándonos el liderazgo que ha obtenido el país.

f) U. R. S. S.

En los países socialistas al igual que en los países capitalistas se generan cambios contundentes que transformarán la vida económica, política y social de estos países. Un -- ejemplo claro de esto es la URSS.

(14) Ibid. Pág. 116.

La Unión Soviética tiene una historia única, llena de -- cambios, logros y acontecimientos sin igual. Ya que dentro - de la Unión Soviética se llevó a cabo una gran Revolución So- cialista en 1917, que le abrió las puertas al progreso.

A diferencia de los países de América Latina, la Unión - Soviética orientó desde un principio su industrialización ha- cia la producción de bienes de capital. Así, la industriali- zación que se desarrolló a partir de Stalin tenía como eje -- central la industria pesada y la colectivización forzosa.

A pesar del liderazgo mundial que tenía la URSS, en la - producción de acero, petróleo, gas y otros, su calidad y efi- ciencia en toda la economía, no correspondía a la de los de-- más países industrializados. Ya que acostumbrados a dar prio- ridad al crecimiento (cuantitativo) de la producción, se tra- tó de controlar la disminución de la tasa de crecimiento, me- diante un continuo aumento del gasto.

En la última mitad de los años 70's, inexplicablemente - el país comenzó a perder impulso. Se volvieron más frecuen- tes los fracasos económicos, se comenzaron a acumular las di- ficultades y los problemas se multiplicaron. Una especie de "mecanismo de freno" detenía el desarrollo económico y social. Hubo una desaceleración del crecimiento económico, ya que du- rante el período de 1977-1981 la economía soviética presentó un escaso crecimiento del producto nacional bruto, que origi- nó el incumplimiento de las metas que se trazaron en los ante

riores planes quinquenales, así en los últimos 15 años la tasa de crecimiento de la renta nacional se redujo en más de la mitad y para los 80's, había caído a niveles cercanos al estancamiento económico. Ante esta situación se dieron impresionantes caídas de diversos indicadores de la producción industrial y de la producción agrícola. Por lo tanto un país que había caminado rápidamente a ser una nación avanzada del mundo, comenzó a perder posición. Todo eso sucedía al mismo tiempo que se llevaba a cabo la revolución científica y tecnológica que abría nuevas perspectivas para el progreso.

La producción de bienes de capital y la industria pesada sentaron las bases del estancamiento económico. Este estancamiento se convirtió en el obstáculo principal para el avance económico y tecnológico. Ya que hubo proyectos costosos que nunca estuvieron a la altura de los más altos niveles científicos y tecnológicos.

El modelo de industrialización que se había dado a partir de Stalin se agotó.

En 1985 en la Reunión Plenaria del Comité Central, se llegó a la conclusión de que se estaba al borde de la crisis, por lo tanto se esbozó una estrategia para el desarrollo futuro: la perestroika. Como una necesidad ya que el país estaba maduro para el cambio.

De esta manera en documentos oficiales "la perestroika - significa superar el proceso de estancamiento, quebrar el me-

canismo que frenaba el progreso, crear un mecanismo confiable y efectivo para la aceleración del progreso social y económico y darle un mayor dinamismo;... significa un cambio firme - hacia los métodos científicos, la capacidad de proveer una sólida base científica para cada nueva iniciativa; significa la combinación de los logros de la revolución científica y tecnológica con una economía planeada; ... quiere decir desarrollo prioritario de la esfera social, dirigida a satisfacer mejor los requerimientos del pueblo Soviético: mejores condiciones de vida y trabajo, descanso y recreación, educación y cuidado de la salud." (15)

En 1986 Mijael Gorbachov, presentó su informe al XXVII - Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, donde - se comunicaba que la producción industrial y la agrícola no - alcanzaron las metas programadas por el XXVI Congreso, ya que hubo un serio rezago en la fabricación de maquinaria, en la - industria petrolera, hulera, en la electrónica, siderurgia y química. No aumentó la eficiencia de los principales indicadores, ni el nivel de vida.

Ante estos acontecimientos, en 1987 Mijael Gorbachov, bajo el proyecto de la perestroika planteó la modernización económica-industrial de la Unión Soviética. Por medio de la pe-

(15) Górbachov, Mijael. PERESTROIKA. Edit. Diana. México - 1989. Pág. 36.

restroika se busca darle al socialismo las formas más modernas, para que esté a tono con las condiciones y demandas de la revolución científica y tecnológica.

La perestroika abarca la reestructuración en todos los ámbitos de la sociedad Soviética, tanto en lo económico, político, social y cultural.

Así, la reestructuración productiva, se dirige principalmente a dinamizar y apoyar las ramas industriales ligera y de consumo que están estrechamente ligadas con los avances científicos y tecnológicos. Esto significa una tarea ardua de modernización de la planta industrial de la Unión Soviética. Este cambio cualitativo que se lleva a cabo en la economía, está sustentado en la difusión de tecnologías nuevas, a todas las actividades productivas.

Uno de los caminos para articular la ciencia y el avance tecnológico y la producción en las empresas es el MINTK (Complejos, Multisectoriales, Científico-técnicos), que hacen un gran esfuerzo para crear sistemas flexibles de fácil ajuste de innovación tecnológica, tomando en cuenta las estructuras formales e informales, así como mecanismo con microprocesadores que aumente el rendimiento de la máquina a un 40% y disminuya su costo de producción del 10% y por último se busca implantar sistemas de producción automatizada.

También dentro de este proceso (reestructuración) se han iniciado grandes cambios en la estructura, orientación y fun-

cionalidad de las empresas. Ya que se busca aumentar la productividad y eficiencia de cada una de las empresas. Así como que la empresa tenga libertad para decidir sus volúmenes de producción, niveles de precios y conseguir mercados.

Todo esto se explica más completamente en el Plan de Orientaciones Fundamentales del Desarrollo Socioeconómico de la -- Unión Soviética para el período de 1986 al 2000. Donde la empresa estará funcionando sujeta a los siguientes principios:

- Autofinanciamiento. Esto es que todos los costos de las empresas, se cubran con los ingresos recibidos por las ventas.
- Autogestión. Significa que los responsables de la empresa, tienen la plena libertad de elegir los planes y programas de producción, así como las políticas comerciales para fijar los precios automáticamente y elegir sus administradores.

En 1986 varios sectores de la industria adoptarán el sistema de autofinanciamiento y autogestión. Y para 1987 estos se implantaron en toda la industria ya que dieron resultados positivos. "No se trata de autofinanciamiento y autogestión parcial sino integral. Las ganancias de una empresa representan la base de financiamiento de su desarrollo productivo y técnico y la base para el desarrollo social de su colectivo laboral y para la formación del fondo de remuneración y primas. En esta situación se desarrolla ampliamente el comercio

mayorista con vínculos directos ... Está en curso de cambio el sistema financiero-crediticio se plantea la ampliación y - diversificación de la estructura bancaria a fin de convertir el crédito en un instrumento eficiente del desarrollo de la - producción, la innovación tecnológica y el mejoramiento de -- las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores". (16)

- Incentivos materiales. Para aumentar la eficiencia y productividad del trabajador. Esto es "sustituir la - dirección burocrática y control centralizado en los -- planes y proceso de producción por una mayor flexibilización y opciones de innovaciones a través de los estímulos económicos, prestaciones y mejores sueldos". (17)

El objetivo de dar incentivos es mejorar el salario real y el bienestar de la población, mediante a una mayor eficiencia, productividad y rentabilidad de las empresas.

Lo que se logre en el sector industrial permitirá que la Unión Soviética, cambie su comercio exterior orientándolo a - una mayor participación de los bienes industriales en sus exportaciones. Ya que uno de los principales objetivos de la - perestroika, es que la economía penetre en los mercados mun--

(16) De la Madrid H. Miguel. Cambio estructural en México y - en el Mundo. FCE, SPP, México, 1987. Pág. 87.

(17) Villarreal, Rene. México 2010. Edit. Diana, México. Pág. 132.

diales. Por lo que se ha puesto en marcha la política de coinversiones o llamados también empresas mixtas. Esto con el propósito de que el capital extranjero transfiera tecnología, para que mejore la producción Soviética. Así, para tal fin - los soviéticos ofrecen: exenciones fiscales, libertad en cuanto a las técnicas de administración e independencia en el manejo administrativo de las empresas.

Al mismo tiempo que la perestroika aparece el glasnot, - que significa voz abierta, transparencia en la información y autocrítica. Con el glasnot se busca la democratización del país en todos los ámbitos y niveles de la vida económica y política.

Ahora a seis años de la perestroika su rumbo a cambiado. Actualmente la perestroika ya no se orienta a darle nuevas -- formas al socialismo, sino lo que busca es pasar a una economía de mercado. Ya que como podemos observar la economía soviética continúa empeorando, se encuentra dentro de una gran crisis y con posibilidades de desintegrarse.

"La perestroika, que define un proceso de reestructuración económica global y el glasnot con su apertura política, económica y social, finalmente buscan consolidar la presencia de la Unión Soviética en un mundo de constante transformación y competencia". (18)

(18) Ibidem. Pág. 133.

CAPITULO SEGUNDO

MEXICO: PROCESO DE INDUSTRIALIZACION DE 1939-1982

A. POR QUE NO SE MODERNIZÓ MÉXICO

1. MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES (1939-1970)

Al inicio de los años 30's, durante la Gran Depresión se vislumbra la idea de industrializar a la economía mexicana - vía sustitución de importaciones, como una estrategia de largo plazo para lograr el crecimiento y desarrollo de la economía nacional.

Pero la estrategia de industrialización vía sustitución, de importaciones no se dió, sino hasta finales de la década. Esta se divide en dos etapas:

- La primera que abarca de 1939 a 1958, sustitución de - bienes de consumo.
- La segunda de 1958 a 1970, es la etapa avanzada, sustitución de bienes intermedios y de capital.

a) La Primera Etapa (1939-1958)

La segunda Guerra Mundial que se dió en ese periodo creó las condiciones para fomentar la industrialización vía sustitución de importaciones, orientada hacia el mercado interno.

La economía en esta primera etapa del proceso se encontraba aparentemente bien, ya que la economía crecía al 5.8%, promedio anual.

El motor del crecimiento estaba dado por el crecimiento de la industria, que en ese período creció al 6.4% promedio anual.

Al inicio de esa etapa, la política económica estaba encaminada a sustituir con producción interna los bienes de consumo que hasta ese momento se importaban.

Pero la sustitución de bienes de consumo, trajo consigo que la importación de bienes intermedios y de capital aumentara. Así la entrada de divisas a nuestro país por exportaciones no alcanzó a financiar las importaciones. Dado que nuestras exportaciones eran de productos primarios que dependían de la demanda mundial.

Por lo tanto la balanza comercial, registraba un nivel de exportaciones menor en comparación al de las importaciones que era mayor, lo que significa la existencia de un desequilibrio externo.

En ese período se dió una política devaluatoria (con devaluaciones en 1948 y 1954) como mecanismo de ajuste.

Durante ese período aunque se observó un avance en el proceso de sustitución de importaciones, el desequilibrio externo prevaleció a pesar de las devaluaciones que se realizaron. Dado que este desajuste es un fenómeno estructural.

Para 1950-1958, el proceso de sustitución de importaciones, experimentó un estancamiento, pues las importaciones per

manecieron constantes.

En esa primera etapa se instrumentaron varias políticas, para proveer a la industria de una estructura proteccionista:

- a) La política comercial: tasa de cambio, aranceles y -- control cuantitativo.
- b) La promulgación en 1945 de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, como instrumento para fomentar la inversión industrial.
- c) La regla XIV de la Tarifa General de Importaciones.

Todas estas medidas tenían como objetivo la protección de la industria naciente.

La inversión pública en esta primera etapa tendió a incrementarse. Y para proteger la industria naciente, el Estado como inversionista realizó obras de infraestructura e invirtió en sectores estratégicos, permitiendo que el país avanzara en su proceso de industrialización vía sustitución de importaciones.

"La inversión en fomento industrial (electricidad, petróleo, gas y otras industrias) de representar el 12%, del total de la inversión pública en 1939, se eleva al 30 y 40% para -- 1950 y 1958, respectivamente, lo que reflejaba claramente el interés del Estado en fomentar el crecimiento de los sectores

estratégicos como base para impulsar el desarrollo industrial"

(19)

Pero el aparente éxito de este proceso no fué total, por que el avance que se logró en esta primera etapa se ve opacado por los efectos, y que aunado al uso inadecuado de la política fiscal y la política monetaria, reforzaron los dos cuellos de botella que desde antes se arrastraban: el desequilibrio externo y el desequilibrio interno.

Como se indicó para caso del desequilibrio externo, se utilizaron las devaluaciones, con el objetivo de reducir la brecha (X-M), pero ésto lo único que generó fué un proceso inflacionario enorme, (una inflación de 10.6% promedio anual). Que surgió del encarecimiento de las importaciones requeridas para la naciente industria, lo cual se traslada al mercado -- vía precios.

Crecimiento, inflación, desequilibrio externo y devaluación fueron las características de esa etapa.

En ese período (1939-1958) se da por terminada la industrialización vía sustitución de bienes de consumo y se empezó avanzar en la sustitución de bienes intermedios y de capital.

(19) Villarreal, Rene. El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929-1975). (un enfoque estructuralista) FCE, México, 1976. Pág. 66.

b) La Etapa Avanzada (1959-1970)

En esta segunda etapa del proceso de sustitución de importaciones, se pretende la sustitución de bienes intermedios y de bienes de capital.

Para 1959, la etapa de crecimiento con inflación llegó a su fin, entrando en vigor la etapa conocida como el desarrollo estabilizador, sobre todo porque se agotó la política de sustitución de bienes de consumo, que hizo transformaciones en la estructura del consumo, cambios en el desplazamiento de la función producción y aumento de la propensión marginal a ahorrar.

El proceso estabilizador tiene como objetivos:

- Acelerar el crecimiento del PIB.
- Estabilizar la balanza de pagos.
- Y propiciar una estabilidad de precios.

Y como metas:

- El equilibrio entre la brecha exportaciones-importaciones (X-M).
- El equilibrio entre la brecha ahorro-inversión (S-I).

Los elementos que se utilizaron fueron:

- El gasto público,
- endeudamiento externo y
- el control de la oferta monetaria.

En esa etapa la estabilidad del tipo de cambio se volvió un elemento prioritario de la política económica. Ya que se intentaba hacer un llamado a los capitales extranjeros (inversión extranjera y crédito externo), como fuente para financiar el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos.

La política de estabilización significa la instrumentación de una medida para impulsar a la iniciativa privada y mantener la participación del sector público dentro de la economía. (En los 60's la inversión del sector público creció 9.7% y la del sector privado 8.0%).

En ese período la economía creció el 7.1% y al igual que en la primera etapa, en esta "el motor de crecimiento siguió siendo el desarrollo industrial (este sector creció al 8.6% - promedio anual), el que a su vez se promovió al avanzar y profundizar la economía en la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital (etapa avanzada de SI)". (20)

Este crecimiento es "hacia adentro", donde la industria sigue igual de protegida que en la etapa anterior. En ese período la protección se dió por medio de los siguientes instrumentos:

(20) Villarreal, Rene. El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929-1975). (Un enfoque estructuralista). FCE, México, 1976. Pág. 70.

- a) Aranceles elevados.
- b) Cuotas de importación.
- c) Exenciones fiscales.
- d) Tasas de interés preferenciales.

Todos estos instrumentos, apoyaban la estrategia de sustitución de importaciones.

El Estado tanto directa (inversionista), como indirecta (su política económica), juega un papel importante para impulsar el crecimiento económico de México.

La política económica dió un gran estímulo a la industria nacional por la vía de la protección, provocando que las exportaciones de la industria manufacturera se frenaran.

En este período 1958-1970, la economía presenta dos características centrales:

- 1) Un creciente déficit en las finanzas públicas y un aumento considerable del desequilibrio externo.
- 2) No se crean empleos, el precio del capital se abarata respecto al precio de la mano de obra, por lo tanto - las cadenas productivas se forman por procesos extensivos en mano de obra e intensivos en capital.

La combinación de todo esto originó: un crecimiento de la economía del 7.1%, estabilidad de precios, una política comercial igual de proteccionista, aumento de la oferta moneta-

ria, disminución de la inflación, incremento de la inversión pública, así como que la sustitución de bienes intermedios y de capital no se logrará por completo. La industria continúa siendo el motor de desarrollo.

Así podemos decir que aunque se dejaron de utilizar las devaluaciones como proceso de ajuste, no se logró la disminución del desequilibrio externo, ni la tan anhelada sustitución de bienes intermedios y de capital. Ya que esta producción implicaba inversiones masivas, una tecnología más completa y un mercado más amplio.

B. INTENTOS PARA MODERNIZAR EL APARATO PRODUCTIVO

Al comienzo de la década de los setentas el nuevo proyecto de desarrollo plantea que el modelo de sustitución de exportaciones debe desplazar al modelo de sustitución de importaciones.

"En el modelo de sustitución de exportaciones los bienes manufacturados desplazan a los bienes primarios, como las exportaciones dominantes. La industrialización continua siendo el motor de crecimiento pero se hace hincapié en la especialización del sector industrial y en su orientación hacia el sector externo". (21)

Ante este cambio de modelo vamos a analizar el período de Echeverría y López Portillo.

1. GOBIERNO DE LUIS ECHEVERRIA (1970-1976)

El inicio de la década de los setentas se caracterizó -- por la caída del crecimiento de la productividad, la pérdida del dinamismo del proceso técnico y, por el papel que toma el Estado como motor de crecimiento y desarrollo.

En ese período se dió el llamado "Desarrollo Compartido"

(21) Villarreal, Rene. El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929-1975). (Un enfoque estructuralista). FCE, México 1976. Pág. 205.

como resultado:

- a) De la inestabilidad política y social.
- b) Y por la flotación del dólar.

Estas condiciones dieron como resultado dos México:

- 1) Un beneficiario, creador de obras de infraestructura, y con una industria que busca desarrollarse y con estabilidad de su moneda.
- 2) Y otro sumiso, que vive con inflación y desempleo, y soporta las desigualdades de la distribución del ingreso, que pierde cada vez más su poder de compra y cubre los costos de la industrialización.

Ante esta situación se dieron políticas posdevaluatorias que pretenden: mejorar la distribución del ingreso, disminuir el endeudamiento interno, reducir el déficit en balanza comercial e integrar procesos productivos intensivos en mano de obra.

Al inicio de ese período la industrialización muestra -- dos grandes limitaciones:

- Aumento de las importaciones de componentes industriales.
- Las divisas que entraban por exportaciones no alcanzaban a cubrir totalmente las importaciones que requería la industria.

Esto se debió principalmente, al enfoque que se le dió - en nuestro país al proceso de industrialización y al tipo de productos que se fabricaban.

Por lo tanto lo que se requiere es "invertir en aquella rama productiva que, además de mantener la dinámica industrial permitieran reducir el déficit externo". (22)

Se planteaba que entre 1970-1976, la industria tendría - que volverse la punta de lanza del sector exportador.

Pero esto no se logró ya que la inversión privada disminuyó considerablemente por los problemas económicos de ese período, tales como la inflación, el aumento de salarios y la - contracción crediticia. De tal forma que la casi ausencia de la inversión privada fue compensada por un fuerte aumento de la inversión pública. Así, el único instrumento para crear - inversión fué el gasto público, este se utilizó en obras de - infraestructura y para desarrollar sectores estratégicos. En ese período el Estado jugó un papel estratégico, creó empresas como: PROPEMEX, SICARTSA, FUMOSA, IMCE, INFONAVIT, IMECAFE, entre otras.

Pero esta estrategia no logró cubrir el hueco de la iniciativa privada, ni tampoco recuperar el dinamismo económico.

(22) Huerta, Arturo. Economía Mexicana más allá del milagro. Ed. Cultura Popular, México, 1987. Pág. 48.

Lo único que trajo fué: baja productividad, aumento de importaciones e incapacidad de algunos sectores, así como agravar los problemas de inflación (que llegó a 18.8% en 1976), desequilibrio externo y déficit público.

Entre 1971-1976, la situación financiera del sector público se degradó fuertemente, a tal grado que su déficit representaba el 5.6% del PIB. Pero el déficit público no es culpable de que esa estrategia no funcionara, sino la mala canalización que se hizo del gasto público.

Dentro de ese período hubo un aumento considerable de la deuda externa (pasó de 4545.8 millones de dólares en 1971 a 19 600.2 millones de dólares en 1976), fuga de capitales y disminución de reservas, lo que provocó una contracción de los -- créditos foráneos.

En 1974 la economía experimentó un decremento.

Por lo tanto al finalizar ese período aumentaron las importaciones y la capacidad ociosa de algunas industrias; disminuyeron los niveles de rentabilidad y se desestimuló el crecimiento de la inversión.

2. GOBIERNO DE LOPEZ PORTILLO (1976-1982)

Durante 1970-1976, no se logró el esperado desarrollo com partido, ya que la única que tuvo un alto desarrollo fué la sociedad privilegiada.

Este período empieza con crisis de 1976-1977, como resultado del desarrollo compartido, ya que en lugar de estimular la inversión, se estimuló la especulación de capital y escasez productiva.

En 1976 la economía se caracteriza por tener una deuda externa de veinte mil millones de dólares, déficit en la balanza de pagos y en la balanza comercial, fuga de capitales y una disminución importante de las reservas nacionales. Que frenaban el crecimiento económico.

Por lo tanto era necesario reestructurar los procesos productivos, con el objetivo de aumentar su rentabilidad, productividad y lograr una disminución de costos de fabricación.

Asimismo, la reestructuración podría lograr:

- Que nuestros productos fueran más competitivos en el exterior.
- Reducir el déficit en la balanza comercial.
- Aumentar nuestras exportaciones.
- Pagar el servicio de la deuda externa.

Al inicio de sexenio para poder encarar la crisis México se vió en la necesidad de cambiar su política económica, con el fin de obtener nuevos financiamientos internacionales. Así nuestro país en 1976 firmó una carta de intención con el Fondo Monetario Internacional, en la que se delineaba la nueva política de México.

Lo que planteaba el FMI, era reducir la intervención del Estado en la economía. Privilegiando a los mecanismos y las fuerzas del mercado en la regulación y reestructuración de la actividad económica, ya que estas impulsarían los procesos para incrementar la productividad. El FMI, puso en marcha mecanismos de ajuste tales como: contracción del gasto público, - contracción del circulante monetario, liberalización del comercio exterior, aumento de las tasas de interés, devaluación del peso y contracción salarial. Ese conjunto de medidas señaladas constituía un tratamiento para volver a colocar a la economía mexicana sobre bases sanas, para el período de 3 años (1977-1979).

Pero durante ese período gracias al descubrimiento de importantes recursos petroleros, el gobierno mexicano puso en marcha una política económica diferente de la que fue concebida en el acuerdo de estabilización con el FMI. Ya que como se mencionó esos descubrimientos de recursos petroleros sirvieron a México de aval para obtener recursos financieros del exterior. Por lo tanto en vez de aplicar una política de estancamiento y liberación del comercio exterior propuesta por el FMI, se optó por una política de aceleración del crecimiento y continuación del proteccionismo, la que se impuso sobre todo después de 1977.

La política económica de 1978 a 1981, se caracterizaba por una combinación de la política Keynesiana (tratamiento --

del gasto público y crediticio y del tipo de cambio) y de la política monetarista (manejo de la tasa de interés, del salario y liberalización del comercio).

A partir de ese momento los recursos petroleros se volvieron el principal instrumento para lograr un crecimiento -- acelerado y corregir el desequilibrio externo.

De esta manera las exportaciones petroleras se desarrollaron a una velocidad impresionante, ya que de representar - el 27% del total de las exportaciones en 1977, pasó a representar el 61% en 1981.

El esplendor de la actividad petrolera aceleró el crecimiento del PIB (8.3% en 1980 y 8.1% en 1981), pero los desequilibrios persistieron e incluso se acentuaron: se avivó la inflación, creció el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y la deuda externa creció a un nivel realmente peligroso, (de 37 mil millones de dólares en 1978 pasó a 71 -- mil millones de dólares en 1981).

En ese sexenio el gobierno federal elaboró algunos planes para encarar los problemas manifiestos de la crisis. Entre los que destacan el Plan Global de Desarrollo (1978-1982) y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI), pero estos planes no lograron efectos positivos dentro de la economía.

De esta forma, en el sexenio de López Portillo la economía creció significativamente como resultado de un fuerte cre

cimiento de la industria petrolera, pero también crecieron las importaciones a un ritmo mayor. Las importaciones crecieron - sobre todo porque crecieron las importaciones de bienes intermedios y de capital. Por lo tanto, el auge petrolero puso en claro una característica del aparato productivo mexicano: que el crecimiento de las exportaciones origina un mayor crecimiento de las importaciones, lo que provoca un deterioro del sector externo y por consiguiente recurrir en mayor medida al endeudamiento externo.

Así, al comienzo de la década de los 80's, México con una economía petrolizada y un fuerte endeudamiento con el exterior. Se volvió excesivamente dependiente de dos factores externos: el precio del petróleo y las tasas de interés internacionales.

En consecuencia al iniciarse 1982, existe una gran crisis que debilita al sector petrolero (el que iba a generar recursos financieros), por lo tanto ante la necesidad de capital, - el gobierno vuelve aplicar medida de corte neoliberal (con el fin de crear libre movilidad de capitales y condiciones para - la reestructuración), quedando plasmadas en la carta de intención que México firmó con el FMI, en 1982.

Ante tales acontecimientos se empieza a hablar de un cambio estructural, este en función de la reconversión industrial, un cambio que pretende la modernización del aparato productivo.

C. ESFUERZOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA LOGRAR TECNOLOGÍA PROPIA

En los umbrales del siglo XXI, la economía mundial está realizando un proceso de reestructuración industrial. Donde la ciencia y la tecnología son factores muy importantes. Ya que el conocimiento científico toma cada vez mayor importancia en la producción de bienes y servicios.

La modernización tecnológica y educativa, son factores comunes de la primera revolución industrial, la segunda revolución industrial y en consecuencia de la tercera revolución industrial tecnológica. Ya que la reestructuración se enmarca en esta última.

México se encuentra en una situación que necesita elevar su producción, y sus índices de productividad para lograr un desarrollo integral, por lo cual se debe fomentar tanto la investigación como el desarrollo tecnológico en diferentes instituciones de los sectores públicos, privado y en los centros de enseñanza de todo el país.

1. CONACYT

La actividad científica y tecnológica de México empieza en 1935, con la creación del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación (CENESIC), que fue el primer orga

nismo gubernamental creado específicamente, como instrumento de desarrollo económico. En el CENESIC, se asignaba a la actividad agropecuaria la función de segmento alimentador de la industrialización del país. Pero en 1941 se reformó el CENESIC, y fue creado en su lugar la Dirección General de la Educación Superior y la Investigación Científica que más tarde fue sustituido por la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica (CICIC). El objetivo de esta comisión -- era el desarrollo del país con base en la producción industrial que estuviera sostenida en la investigación, en áreas -- como la física, matemática, la biología, la geología y la química.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), -- es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios cuyas finalidades son asesorar y auxiliar al Ejecutivo Federal en la fijación, instrumentación ejecución y evaluación de la política nacional de ciencia y -- tecnología, coadyuvar a la programación, coordinación y promoción de las actividades científicas y tecnológicas.

El CONACYT, se creó en 1970 como organismo de alto nivel facultado para:

- "- Planear, programar, fomentar y coordinar las actividades científicas y tecnológicas, y realizar la evaluación de los resultados que se obtengan.
- Canalizar recursos, provenientes tanto del Estado co-

mo de otras fuentes, para la ejecución de programas y - proyectos específicos, sin perjuicio de que las institu- ciones académicas y los centros de investigación sigan manejando e incrementando sus propios fondos:

Lograr la más amplia participación de la comunidad cien- tífica en la formulación de los programas de investigación, - vinculándolos con los objetivos del desarrollo económico y so- cial.

Procurar la mejor coordinación e intercomunicación de - las instituciones de investigación y de enseñanza superior, - así como entre ellas, el Estado y los usuarios de la investi- gación, sin menoscabo de la autonomía de cada uno de ellos:

Promover la creación de servicios generales de apoyo a - la investigación.

Formular y ejecutar un programa controlado de becas de - posgrado en especialidades científicas y tecnológicas". (23)

Este consejo pertenece al sector encabezado por la Secre- taría de Programación y Presupuesto.

Por lo tanto más que nunca se hace necesaria la investi- gación que se realiza en el CONACYT, ya que no podemos cerrar los ojos ante los constantes cambios que acontecen y que se- guirán aconteciendo hasta la llegada del siglo XXI.

(23) Ley del CONACYT.

CAPITULO TERCERO

M. M. H.: OBJETIVO REALIZAR EL CAMBIO ESTRUCTURAL

A. ESTRATEGIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

Como ya se indicó hacia finales de la década de los 70's, México empezó a presentar rezagos importantes dentro de su economía. Ya que después del auge petrolero (1979-1980), el continuo deslizamiento de los precios del petróleo y el incremento de las tasas de interés internacionales precipitaron la caída drástica de la economía en 1982. Presentando características desfavorables, ya que el peso se devaluó; hubo una fuga inmensa de capitales; los precios del petróleo descendieron a la par que la producción y la inversión; se agotaron las reservas en divisas internacionales; hubo amenaza de caer en la hiperinflación; así como una eventual quiebra del aparato productivo. En ese año el 10. de septiembre se nacionalizó la banca y en noviembre se firmó una Carta de Intención con el FMI, donde el gobierno mexicano se compromete a aplicar un severo programa de austeridad por 3 años de 1983 - 1985.

Ante estos acontecimientos la crisis aparece nítidamente y explota con fuerza en 1982.

En el momento en que Miguel de la Madrid asume el poder, la crisis se encuentra en su momento más crítico, se enfrenta a un déficit del sector público de 16.9% con relación al PIB; una inflación de casi el 100%; un aumento de la deuda externa pública y privada (82 mil millones de dólares); un desempleo y subempleo de más de 20 millones de personas y un incremento de la capacidad productiva ociosa, que provocó saldos negativos

en la actividad productiva. La industria que fue el motor de crecimiento económico de las últimas décadas entró también en crisis. La industria presentaba problemas como dependencia e insuficiencia del desarrollo tecnológico, organización poco eficiente, concentración excesiva, rezago en su infraestructura, un creciente desempleo, casi nula coordinación de los agentes productivos y una serie de políticas industriales de protección, fomento y regulación.

Por lo tanto el gobierno de Miguel de la Madrid puso en marcha la transformación de la economía, en base al Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988. Que contemplaban dentro de la estrategia económica y social; la recuperación de la capacidad de crecimiento del país elevando la calidad del desarrollo, apoyándose en dos ejes básicos: la reordenación económica y el cambio estructural. El primero, orientado a superar los problemas de la crisis y el segundo, a la transformación de las bases estructurales de crecimiento.

1. CAMBIO ESTRUCTURAL

Como ya se menciona el cambio estructural es la segunda línea de acción y la más importante dentro de la estrategia de desarrollo del PND.

Para entrar en materia primero vamos a definir lo que es cambio estructural, de acuerdo al PND.

Así, tenemos que el Cambio Estructural, "se orienta a --

iniciar transformaciones de fondo en el aparato productivo y distributivo y en los mecanismos de participación social dentro de este, para superar las insuficiencias y desequilibrios fundamentales de la estructura económica; ... da prioridad a la satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías y al fortalecimiento del mercado interno, fundamentalmente en alimentación, vivienda, educación, salud y asistencia social, transporte colectivo, recreación y calidad de la vida; modernizar y avanzar en la reorientación sectorial y regional del aparato productivo y distributivo, para que éste responda más eficazmente a dichas necesidades, genera mayor número de empleos de mejor calidad y reduzca la dependencia y consiguientemente vulnerabilidad respecto al exterior; preservar, movilizar y ampliar el potencial de desarrollo nacional y adoptar nuevas modalidades para financiarlo, a partir del esfuerzo interno, finalmente bajo la rectoría del Estado, alentar el sector privado y fortalecer el sector social, a fin de que cada uno de los sectores asuma su responsabilidad en los procesos económicos y políticos que genera el desarrollo". (24)

La estrategia de cambio estructural (PND), ha seguido -- seis orientaciones básicas que configuran un nuevo patrón de desarrollo más sólido en lo interno y más competitivo con el exterior:

(24) Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. SSP. Págs. 115, 116

- 1) Reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo.
- 2) Descentralizar en el territorio las actividades productivas y el bienestar social.
- 3) Fortalecer los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento.
- 4) Preservar, movilizar y proyectar el potencial de recursos humanos, naturales, tecnológicos y culturales del país.
- 5) Adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades del desarrollo.
- 6) Fortalecer la rectoría del Estado, impulsar al sector social y estimular al sector privado, en el marco de nuestro sistema de economía mixta.

Pero este cambio estructural no avanzó con la fuerza que lo hacía la crisis, ya que en el plano económico, en los primeros dos años del gobierno de Miguel de la Madrid, lo que -- buscaba era contrarrestar la crisis, con la aplicación del -- PIRE, y no fue sino hasta la aparición del Pronafice cuando -- realmente se elaboró una concepción global y más articulada -- de lo que se concibe por "cambio estructural".

Dentro del sector industrial la estrategia de cambio estructural se ha traducido en la reorientación del patrón de -- industrialización y del comercio exterior. Así "los lineamientos del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior han permitido crear nuevas, modernas y más fir--

mes bases para ordenar el crecimiento industrial, asegurando su integración eficiente y su inserción adecuada a la economía mundial". (25)

Por lo tanto la estrategia de desarrollo industrial (cambio estructural), se conduce conforme a cuatro vertientes:

"- Reconvirtiendo. Las ramas tradicionales.

Las acciones de reconversión, se ejecutan en aquellas ramas cuya planta productiva es tradicional, con tamaños técnicamente inadecuados para competir y que presentan además rezagos tecnológicos.

- Articulando. Las cadenas productivas.

La articulación de cadenas productivas, se impulsó particularmente en ramas conformadas por plantas modernas y potencialmente competitivas, pero cuya consolidación se encuentra limitada por su escasa integración.

- Fomentando. El crecimiento estable de las ramas modernas.

Aquí la estrategia se concentra en asegurar un crecimiento estable y competitivo.

- Creando Industrias de alta tecnología.

Esta vertiente procura eliminar el rezago de nuestro país

(25) De la Madrid H. Miguel. Cambio estructural en México y en el Mundo. FCE, SPP, México, 1987. Pág. 160.

en el campo tecnológico". (26)

Así, podemos concluir que el cambio estructural se centra, en la modernización del aparato productivo nacional y en su vinculación eficiente con la economía internacional, a fin de aumentar los rendimientos de los factores de la producción para crear empleos, mejorar la distribución del ingreso y alcanzar un desarrollo tecnológico propio.

A continuación analizaremos la reconversión industrial y apertura comercial como partes fundamentales del cambio estructural.

a) Reconversión Industrial

Como se ha comentado, la reconversión industrial es un fenómeno universal, ya que todo tipo de países, sea de economía de mercado o planificada, de alto desarrollo o en vías de desarrollo como el nuestro, están envueltos en este gran proceso de reestructuración industrial.

Nosotros no podemos permanecer ajenos al cambio. Por eso hemos optado, por una inserción activa al proceso, basada en una estrategia propia de cambio estructural y de reconversión industrial y que tiene por objeto dar una mayor articulación al interior de la estructura productiva y una mayor competitividad externa.

En nuestra nación, la reconversión industrial planteada por el Pronafice (1984-1988), tiene como objetivo principal - consolidar al país como una potencia industrial para el año - 2000.

En México podemos definir la modernización de la planta industrial o la reconversión industrial como "el conjunto de transformaciones sectoriales dirigidas a aumentar la productividad, la competitividad internacional y la rentabilidad nacional mediante la incorporación, innovación y adaptación de nuevas tecnologías". (José Mejía Lira, CIDE).

Pero en la práctica, los ejes de la reconversión industrial son cuatro:

1. El cambio estructural del sistema económico para disponerlo hacia las exportaciones no petroleras en el - contexto de la apertura comercial.
2. Ligar el crecimiento industrial al nivel tecnológico indispensables para tener capacidad de competitividad internacional.
3. La reprivatización de empresas paraestatales en base a nuevos criterios de eficiencia y de prioridad para la rectoría del Estado en la economía.
4. Privilegiar la inversión productiva del Estado sobre la del sector social." (27)

Esta reconversión industrial recoge e interpreta en su ámbito de competencia las acciones y políticas derivadas de la estrategia de cambio estructural.

b) Apertura al Exterior.

En 1982 el modelo de sustitución de importaciones llegó a su límite, como modelo viable para el desarrollo del país, ya que la industrialización que se había dado estaba basada en un excesivo proteccionismo, lo que ocasionó una industria desintegrada internamente, dependiente y no competitiva con el exterior. A partir de ese momento la actual administración, estableció la necesidad de un cambio estructural orientado a transformar el aparato económico, para superar las deficiencias y desequilibrios de la economía nacional.

Dentro de este cambio estructural uno de los principales elementos, es la apertura al exterior. Ya que si se quiere modernizar al país se debe de absorber alta tecnología, ser más competitivos en el exterior y aumentar las exportaciones. Por lo tanto por apertura al exterior de la economía mexicana, "se entiende la modificación de la política comercial externa de México con el propósito de eliminar la protección arancelaria que se aplicó desde 1940 a la industria establecida en territorio nacional". (28)

(28) Ortiz Wadgymar, Arturo. El Fracaso Neoliberal en México. Edit. Nuestro Tiempo. México 1988. Pág. 60.

Más sintetizadamente la apertura al exterior significa, eliminar el proteccionismo, y sustituirlo por una política liberal. Que nos permita tener una economía más abierta hacia el exterior.

Así, que dentro de la apertura al exterior se contempla:

- Eliminar todo tipo de subsidios a las exportaciones.
- Atraer inversión extranjera y simplificar las trabas a esta.
- Aumentar las exportaciones para ser más competitivos.
- Cambiar los permisos previos de importación por aranceles.
- Nuestro ingreso al GATT.
- La modernización de México.
- Seguir el ejemplo de Taiwan, Singapur, Corea del Sur y Hong Kong.

Los primeros programas que reglamentaron la apertura al exterior fueron los Programas Nacionales de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE) en 1984, que planteaban la -- eliminación de subsidios a las exportaciones, pero no a las importaciones, la sustitución de permisos previos por aranceles y la cancelación de los Certificados de Devaluación de Impuestos (CEDIS) a las exportaciones.

A partir de ese año se empezó a dismantelar el sistema de permisos previos para importar.

En 1985 se publicó otro programa, el PROFIEX, (Programa de Fomento Integral de las Exportaciones Mexicanas).

En ese año se dieron exenciones del requisito de permiso previo para 3,604 fracciones, que unidas a las liberadas en 1984, significaban 7 mil 252 fracciones cuyas adquisiciones en el exterior no involucraban solicitudes previas. En ese momento quedaron solamente 909 fracciones controladas.

Pero sin duda la mayor coronación de la política de apertura al exterior, fue cuando el presidente de la República -- anunció en agosto de 1986 el ingreso formal de nuestro país -- al GATT.

De hecho desde antes que México entrara al GATT, la mayoría de las fracciones estaban exentas del permiso previo de importación, el arancel máximo era de 40% y el promedio arancelario simple era de 25%. Después del ingreso al GATT, había 638 fracciones controladas, un año después quedaban 329.

En lo que respecta a la inversión extranjera y las exportaciones, la primera era insuficiente, ya que entraba poca y salía mucha del país, la segunda si tuvo un aumento.

2. CAMBIO ESTRUCTURAL EN LA INDUSTRIA PARAESTATAL

El cambio estructural en la industria paraestatal, tiene dos vertientes: el redimensionamiento del sector industrial paraestatal y la reconversión industrial o modernización. Esta estrategia tiene como objetivo: -Dirigir los esfuerzos hacia los sectores estratégicos y prioritarios, -For

talecer nuestro régimen de economía mixta, -Modernizar las -
 ramas tradicionales, -Promover empleos productivos, permanen
 tes y mejor remunerados, -Y garantizar la inversión y progre
 so tecnológico para lograr un crecimiento sostenido en los --
 sectores estratégicos y prioritarios.

a) Redimensionamiento del Sector Industrial Paraestatal

El objetivo del redimensionamiento es concentrar al sec
 tor industrial paraestatal en actividades estratégicas y prio
 ritarias.

Al iniciar el sexenio no se tenía pleno conocimiento del
 número de empresas, con las que contaba el Estado Mexicano. -
 Para fines de este trabajo, se tomó como cifra oficial, un --
 universo total de mil 155 empresas paraestatales en 1982.

De esta manera la industria paraestatal presentaba las -
 siguientes características en 1982:

- El sector paraestatal estaba integrado por:

1,155 empresas en total de las cuales:

750 eran empresas de participación estatal mayorita
 ria;

65 eran empresas de participación minoritaria,

107 eran organismos descentralizados, y

65 fideicomisos.

- El 85% del valor de la producción se concentraba en ac
 tividades como:

Petroquímica básica;
Energía eléctrica;
Fertilizantes;
Siderurgia;
Minería;
Azúcar y
Equipo de transportes

- Frente a este núcleo básico, existían otras empresas - dedicadas a la elaboración de:

Refrescos;
Cerámicas;
Textiles;
Bicicletas;
Electrodomésticos y
Cemento.

- Esta diversidad de actividades, fue el resultado de - medidas que en su momento fueron necesarias para:

Salvaguardar fuentes de empleo;
Rescatar empresas en quiebra;
Garantizar el abasto y evitar desequilibrios regiona-
les.

Pero ya no se justificaban ante la nueva situación del país.

Estas características determinaron la orientación del - proceso de redimensionamiento. Y se procedió a desincorpo--

rar empresas que no eran viables y que habían suspendido operaciones.

Los criterios generales que han normado la desincorporación del sector industrial paraestatal, han sido:

- Concentrar la participación del Estado en ramas estratégicas o de interés prioritario para el desarrollo nacional;
- Depurar el sector de empresas que no tienen posibilidades reales de operar;
- Racionalizar las estructuras de servicios de apoyo y fortalecer el núcleo básico paraestatal para aumentar su integración e incrementar su capacidad exportadora;
- Fusionar entidades por razones de racionalidad técnica y económica para conseguir un mejor aprovechamiento de recursos y capacidades;
- Transferir a gobiernos de los estados, empresas de importancia local y que se vinculan directamente a sus programas de desarrollo y;
- Aumentar la efectividad de las empresas públicas como instrumento de política económica." (29)

Por lo tanto el esfuerzo que se hizo para racionalizar la participación del Estado dió frutos ya que de 1,155 empre-

(29) La República, No. 475, Enero 1987. Pág. 7.

sas que existían en diciembre de 1982, sólo quedaron 449 empresas en áreas seleccionadas hacia mediados de 1988. El Estado aquí se orientó al fortalecimiento de los sectores estratégicos y prioritarios.

b) Reconversión Industrial Paraestatal

En México a partir de 1983, se ha llevado a cabo, una --reestructuración o reconversión del sector público y sobre todo del sector industrial con el objetivo de aumentar la pro--ductividad y eficiencia dentro de la economía.

Así, en cuanto la reconversión industrial del sector paraestatal, el Presidente de la República Miguel de la Madrid, planteó en 1986 que: "la participación directa del Estado en la producción es parte esencial de nuestro régimen de econo--mía mixta e instrumento del desarrollo general del país. Sin embargo, siguen existiendo áreas y empresas del sector paraes--tatal que por cambios tecnológicos ocurridos a nivel interna--cional, modificaciones en el patrón de la demanda o deficiencias acumuladas a lo largo de muchos años, requieren reformas profundas para modernizar y reestructurar su modo de operación y poder así alcanzar los fines para los que fueron creadas. - Entre estas áreas destacan: la industria siderúrgica, la azu--carera, la de fertilizantes y la de astilleros."

La reconversión industrial del sector paraestatal esta --revisando proyectos de inversión, readecuando plantas y dismi

nuyendo subsidios.

Y con el fin de reducir los costos sociales, la reconversiónse guía por tres principios:

- "-Gradualismo. Para evitar un cambio drástico en los niveles de empleo y su efecto a nivel nacional y regio--nal.
 - Concertación. Para lograr consenso y apoyo de los obraros, empleados y productores del sector primario, a -- través de sus organizaciones productivas.
 - Coordinación. Para conjuntar esfuerzos de los gobier--nos locales y otras dependencias del Gobierno Federal."
- (30)

De esta manera, la reconversión industrial en base a es--tos principios actúa en cinco áreas en el sector paraestatal:

- Modernización técnico - productiva;
- Capacitación directiva y de mano de obra;
- Modernización comercial;
- Saneamiento financiero y;
- Programación de inversiones y crecimiento.

Por lo tanto, el cambio estructural en el sector paraes--tatal comprende la modernización de las ramas tradicionales y

(30) De la Madrid H. Miguel. Cambio Estructural en México y - en el Mundo. FCE, SPP, México, 1987. Pág. 163.

el aumento de la productividad en las ramas maduras e impulsar la creación de nuevas actividades, entre las que destacan las industrias de alta tecnología.

3. SEIS AÑOS DESPUÉS: 1988

La crisis de 1982 marcó definitivamente el agotamiento del proceso de acumulación, basado en la sustitución de importaciones que se implementó a principios de la década de los cuarentas. Ese agotamiento dió paso a una nueva estrategia, que José Carlos Valenzuela denominó secundario - exportador. Esa estrategia buscaba sustituir las exportaciones primarias y petroleras por exportaciones manufacturadas. Esto implicaba que nuestro aparato productivo se enfrentaría en los mercados internacionales, con el altamente competitivo aparato industrial de los países desarrollados.

De esta manera, el gobierno de Miguel de la Madrid se caracterizó, por la aplicación de una política de austeridad de corto plazo y por una estrategia de largo plazo, llamada cambio estructural.

La estrategia de largo plazo implementada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, llamada "cambio estructural", tenía como objetivo modernizar y reorientar el aparato productivo, para poder introducir eficientemente al sector industrial en el comercio internacional. Por lo tanto, se trató de modernizar el aparato productivo para lograr una

producción eficiente y competitiva a nivel mundial y reorientar la planta industrial de tal modo que las exportaciones -- (no petroleras) fueran, la fuente más importante de divisas.

En consecuencia los elementos esenciales para lograr el cambio estructural fueron:

- Reconversión Industrial;
- Apertura hacia el exterior; y
- Privatización.

Esta combinación de elementos no trajo efectos positivos dentro de la economía mexicana. Ya que la estrategia no logró los objetivos esperados.

Así, seis años después del cambio estructural se continúa en crisis. La estabilización y el crecimiento económico no se lograron.

En ese período la economía tuvo una evolución poco significativa. Como ya se indicó al inicio del sexenio, con la -- aplicación de la política de austeridad, el gobierno se propuso realizar una apertura al exterior que si se logró. Ya que se tuvo un proceso continuo de sustitución de permisos previos de importación por aranceles. Así con la sustitución de permisos previos y con nuestro ingreso al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) en 1986, la economía mexicana se convirtió en 1988 en una de las más abiertas del mundo.

El déficit en cuenta corriente que se buscaba superar, -

sólo se logró en cuatro de los seis años del sexenio. En 1983 y 1984 se logró superávit apoyándose en la disminución de importaciones. Para 1986 ese superávit se volvió déficit debido a la contracción de las exportaciones petroleras, aumentando así las importaciones. En 1987 gracias al tipo de cambio fuertemente subvaluado se logró un importante superávit, que para 1988 se convirtió en déficit. (Ver cuadro I)

El comportamiento de la balanza comercial, durante ese sexenio siempre fue positiva. Se podría decir que fue el único triunfo de Miguel de la Madrid. (Ver cuadro II). Si hubo siempre un superávit en balanza comercial, pero eso se logró a base de la política devaluatoria que se implementó en ese período, nuestra moneda estuvo todo el tiempo subvaluada. A partir de la creciente inflación que vivió el país, ese superávit provocó una reducción de importaciones sobre todo de -- bienes de capital, afectando obviamente el proyecto de reconversión industrial.

De esta forma, la reconversión industrial no se logró, - las únicas que tenían posibilidad de hacerlo eran las grandes industrias, ya que las industrias tradicionales o se liquidaban (desaparecían) o se vendían (privatizaban), no había de - otra. Esa reconversión no fue integral, ni para todos. La - reconversión tendió a realizarse en la peor época, con crédito inaccesible para la modernización, desconfianza de inver--sionistas, especulación, devaluación, dolarización y fuga de capitales.

En el sector paraestatal, la desincorporación o sea la - privatización incluyó venta, fusión y liquidación de empresas paraestatales, claro que no fueran ni estrategias, ni prioritarias. Los resultados de esa privatización fueron notables ya que de 1,155 empresas y organismos públicos que existían - en 1983, sólo quedaron a mediados de 1988, 449; siguiendo así hasta 1991, donde solo quedan 259. (Ver cuadro III).

La privatización tuvo muchos efectos sobre la economía - del país:

- El déficit público como porcentaje del PIB, se redujo en los dos primeros años, pasando de 16.9% en 1982 a 8.6% en 1983 y a 8.5% en 1984, la disminución que se presentó en los primeros años se debió a la privatización de empresas paraestatales, pero eso no alivió el déficit público ya que ese es provocado en buena medida por el pago de intereses de la deuda pública interna y externa, por lo tanto a partir de 1985 - el déficit público como porcentaje del PIB aumentó a 9.6% y - así sucesivamente a 16% y 16.1% en 1986 y 1987 respectivamente, alcanzando niveles similares a los de 1982.

- En ese escenario el desempleo aumentó considerablemente. El desempleo abierto en el mercado formal de trabajo fue de 3.4% de la PEA (Población Económicamente Activa) en 1981, en 1982 fue de 7.4%, aumentando en 1983 a 11.7%, después de ese año no dejó de aumentar llegando en 1987 a 22.9% y con posibilidades de que pueda llegar a 27% en 1988. Ese desempleo fue provocado en buena medida por el rompimiento de contratos co-

lectivos y por la imposibilidad de crear empleos.

- En ese período se vendieron empresas paraestatales como Bicicletas Cóndor, S. A.; Talleres Tlajomulco, S. A.; Accesorios Tabulares Especiales, S. A.; Vehículos Automotores Mexicanos, S. A. de C. V.; Renault de México, S. A.; Equipos Automotores, S. A. de C. V.; Cigarros La Tabacalera Mexicana, - S. A.; Aceros Sonora, S. A.; Aeroméxico y Cananea, entre otras.

Y se liquidaron: Productos Pesqueros Peninsulares, S. A. de C. V.; Sardineros Mexicanos, S. A. de C. V.; Palangreras - Mexicanas del Pacífico, S. A. de C. V.; Atuneros Mexicanos, - S. A. de C. V.; Vitrium, S. A. de C. V.; Compañía Cuprífera - La Verde, S. A.; Compañía Mexicana Pacífica de Fierro, S. A., y Nitrocelulosas Industriales de México (Petroquímica secundaria).

Se cerró Uramex y se declaró en quiebra Fundidora Monterrey.

Estas son algunas de las industrias más importantes que entraron en la desincorporación o privatización.

- La privatización también provocó una mayor concentración de la riqueza, que se vendieran empresas estratégicas y que aumentara inmediatamente el costo de las empresas una vez privatizadas.

Al inicio del gobierno de MMH, la inflación disminuyó -- gracias a la aplicación de medidas ortodoxas, pasando de una tasa anual de 98.8% en 1982 a 80.8% en 1983 y a 59.2% en 1984,

después de ese año las medidas ortodoxas ya no surtieron efecto debido al tipo de cambio fuertemente subvaluado, al aumento de los precios de los bienes y servicios ofrecidos por el sector público, a la eliminación de subsidios o bienes básicos y al aliento de la inversión especulativa en detrimento de la inversión productiva. Todo esto provocó que en 1985 la inflación fuera de 63.7%, en 1986 fuera de 105% y que en 1987 fuera de 159.2%, en ese año alcanzó su nivel máximo y se corría el riesgo de caer en la hiperinflación.

Durante ese sexenio el mercado de valores tuvo un desarrollo explosivo. El auge de la Bolsa de Valores en 1986, estuvo asociado a la obtención de rendimientos, superiores a la inflación. En 1983 y 1986 es cuando más cae el PIB y también cuando mayores crecimientos tuvo el índice accionario. El boom especulativo no se detuvo en 1986. La Bolsa de Valores en los primeros meses de 1987 manifestó un crecimiento sin precedentes, todos se volcaron a la bolsa los pequeños y los grandes ahorradores. Grandes capitales que se encontraban en el extranjero regresaron, pero no como reflejo de confianza, sino con fines especulativos. Así, el 6 de octubre de 1987 el índice accionario había crecido 692% respecto al inicio del año y el 17 de noviembre cayó bruscamente a 74% respecto al nivel máximo que se había alcanzado el 6 de octubre. La Bolsa de Valores se desplomó, con eso se pensaría que la especulación se había terminado, pero no fue así, los especuladores se movieron de la Bolsa Mexicana de Valores al mercado --

cambiarlo, provocando una fuerte presión sobre el dólar que - desembocó en una importante devaluación del peso, con considerables consecuencias sobre el índice de precios (inflación de 159.2% en 1987).

Entre 1982 y 1988, la industria maquiladora tuvo un verdadero auge, ya que de 588 plantas que había en 1982, aumentaron a 1200 plantas en 1988.

El PIB creció en 1982 -0.6%, -4.2% en 1983, 3.6% en 1984, 2.6% en 1985, -4.0% en 1986, 1.4% en 1987 y en 1988 su crecimiento fue negativo. De esta manera en México transcurrió un sexenio de crecimiento prácticamente nulo del PIB. La tasa de crecimiento anual promedio entre 1983 y 1988 fue de 0.1%. Este crecimiento cero se da en el marco de una disminución de - la inversión, sobre todo pública. La inversión pública tuvo un decremento del 10.7% promedio anual, mientras que la inversión privada tuvo un decremento de 0.5%. La industria mexicana tuvo una evolución desfavorable durante ese sexenio. La - productividad entró en decadencia, hubo retroceso en la producción por habitante, distribución del ingreso, los salarios (cayeron el 50%), el empleo y en el gasto destinado a lo social, y a la satisfacción de necesidades de alimentación, salud, vivienda y educación (como porcentaje del gasto total, - el gasto social pasó de 17.2% en 1982 a 9.2% en 1987).

En general la política de austeridad que aplicó Miguel - de la Madrid, constituyó un verdadero fracaso, con efectos secundarios como depresión económica, disminución de salarios -

reales, aumento del desempleo, dolarización de la economía, - fuga de capitales en dólares y una mayor desigualdad en la -- distribución del ingreso.

Por lo tanto podemos concluir que lo que engendró el cambio estructural fue empobrecimiento del país, de su esfera -- productiva y de su población. El gobierno de Miguel de la Madrid terminó con una crisis parecida a la de 1982. No se logró la tan anhelada estabilidad económica, ni el crecimiento económico.

CUADRO I
BALANZA DE CUENTA CORRIENTE
(Millones de dólares)

AÑO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
1982	28,003	34,224	- 6,221
1983	28,944	23,526	5,418
1984	32,902	28,664	4,238
1985	30,774	29,538	1,236
1986	24,170	25,843	- 1,673
1987	30,568	26,602	3,966
1988	32,589	35,032	- 2,424
*1989	38,259	42,020	- 3,960
*1990	45,078	50,332	- 5,254

FUENTE: Carta del Economista. Año 1, Número 3 Mayo-Junio de 1991. Pág. 7.

*Indicadores Macroeconomicos Basicos del Informe Mensual. Pág.V.6

CUADRO II
SALDOS DE LA BALANZA COMERCIAL
(Millones de dólares)

AÑO	SALDO
1982	6,793
1983	13,761
1984	12,942
1985	8,452
1986	4,599
1987	8,433
1988	1,667
1989	- 645
1990	- 2,400

FUENTE: Carta del Economista. Año 1, Número 3. Mayo-Junio de 1991. Pág. 7.

* Financiero 16 enero de 1991. Pág. 13.

CUADRO III
EVOLUCION DEL SECTOR PARAESTATAL
(Dic/82 - Dic/90)

AÑO	ORGANISMO DESCENTRALIZADOS	EMP. DE PART. MAYORITARIAS	FIDELICMISOS PUBLICOS	EMP. DE PART. MINORITARIA	TOTAL
1982	102	744	231	78	1,155
1983	97	700	199	78	1,074
1984	95	703	173	78	1,049
1985	96	629	147	69	941
1986	94	528	108	7	737
1987	94	437	83	3	617
1988	89	252	71	0	412
1989	88	229	62	0	379
1990	82	147	51	0	280

FUENTE: El Proceso de enajenación de entidades paraestatales

* Para abril de 1991 solo quedan 259 entidades para estatales.

CUADRO III
EVOLUCION DEL SECTOR PARAESTATAL
(Dic/82 - Dic/90)

AÑO	ORGANISMO DESCENTRALIZADOS	EMP. DE PART. MAYORITARIAS	FIDEICOMISOS PUBLICOS	EMP. DE PART. MINORITARIA	TOTAL
1982	132	744	231	78	1,155
1983	97	700	199	78	1,074
1984	95	703	173	78	1,049
1985	96	629	147	69	941
1986	94	528	108	7	737
1987	94	437	83	3	617
1988	89	252	71	0	412
1989	88	229	62	0	379
1990	82	147	51	0	280

FUENTE: El Proceso de enajenación de entidades paraestatales
 * Para abril de 1991 solo quedan 259 entidades para estatales.

CAPITULO CUARTO

CARLOS SALINAS DE GORTARI ¿DESPEGUE O MAS DE LO MISMO?

A. ESTRATEGIA ECONÓMICA; MODERNIZACIÓN

En 1988 el Lic. Carlos Salinas de Gortari, asumió la Presidencia de la República. Teniendo como estrategia económica: la modernización o sea el neoliberalismo.

A continuación se explicará brevemente la política neoliberal.

1. LA POLÍTICA NEOLIBERAL

El neoliberalismo tiene su origen en el pensamiento clásico y neoclásico del siglo pasado, este pretende volver al liberalismo económico del pasado, dejar pasar que implica: libre mercado, libre empresa, libre comercio internacional, y finalmente la política monetarista. Así, las ideas neoliberales surgen en la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago con Milton Friedman, y se presentan como las salvadoras del capitalismo bajo el ropaje del monetarismo.

El concepto neoliberal aplicado últimamente se encuentra vinculado en su origen con el enfoque monetarista. Este enfoque monetarista se concentra en el empleo de pocos instrumentos de política: control de la oferta monetaria, reducción del déficit gubernamental, devaluación del tipo de cambio, liberalización de precios, eliminación de los subsidios y deterioro de los salarios reales. Esta política monetarista es aplicada principalmente por el FMI.

Por lo tanto la receta: neoliberalismo económico fondista para lograr la estabilidad económica se basa en:

1. Reducción del gasto público
2. Eliminación del déficit presupuesta, liquidando todo tipo de subsidios, (incluyendo alimentos y transporte...).
3. Reducción del tamaño del Estado: despido masivo de burócratas a quienes se consideran altamente negativos, y reprivatización de empresas paraestatales.
4. Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros, industriales y comerciantes lo que quiere decir que deben eliminarse todo tipo de controles a los empresarios. Es decir la cada vez menor intervención del Estado en la economía.
5. De lo anterior se deriva que se eliminen los controles de precios, que no se limiten las ganancias, que no se grave al capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda.
6. Desde el ángulo del sector externo se recomienda la apertura total ... a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior.
7. Por lo anterior, es necesaria una política cambiaria altamente flexible que permitan que entren y salgan libremente los capitales nacionales y extranjeros --

sin intervención por parte del Estado.... (31)

8. También una política exterior económica que se ajuste al neoliberalismo.

El monetarismo predica un equilibrio y un modelo de acumulación de capital, basado en el libre juego de las fuerzas del mercado, donde el Estado regrese a su antiguo papel del Estado guardián, o sea que su intervención en la economía se limite a obras de infraestructura y de seguridad social, que no participe en el proceso productivo.

Con este neoliberalismo se pretende generar el desarrollo económico. "Por lo tanto la idea y propuesta de modernización económica de México, se sustenta en la teoría neoliberal y tiene como vértice la apertura comercial de México.... en la que son fundamentales el comercio exterior y la inversión extranjera". (32)

2. DEFINICION DE MODERNIZACION

En México la estrategia económica: modernización, tiene los siguientes objetivos de acuerdo al Plan Nacional de Desa-

(31) Ortiz Wadgymer, Arturo. El Fracaso Neoliberal en México. Edit. Nuestro Tiempo. México, 1988. Pág. 14-15.

(32) Ramos S. J. Daniel. Comentarios al Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. El Filo de la Modernización. Economía Política. Vol. XX. Nos. 10-11. Quinta época, marzo - 1990. Pág. 17.

rrollo 1989-1994:

- I. La defensa de la soberanía y promoción de los intereses de México en el mundo;
- II. la ampliación de la vida democrática;
- III. la recuperación económica con estabilidad de precios;
- IV. el mejoramiento productivo del nivel de vida de la población.

México actualmente necesita de una modernización tanto económica, política y social. Ya que el proyecto actual plantea que debe ser una modernización de todos los sectores.

Así, en estos momentos "modernizar es ampliar y mejorar la infraestructura; es aceptar y enfrentar con eficiencia la apertura comercial; es eliminar obstáculos y regulaciones que reducen el potencial de los sectores productivos; es abandonar con orden lo que en un tiempo pudo ser eficiente pero hoy es gravoso; es aprovechar las mejores opciones de producción, financiamiento, comercio y tecnología de que dispone el país; es reconocimiento de que el desarrollo en el mundo moderno no puede ser resultado sólo de las acciones del Estado, sino también precisa la participación amplia de los particulares". (33)

Ya que México para lograr ser un potencia industrial nacional y democrática para el siglo XXI, requiere una moderni-

(33) Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Pág. 8.

nización económica, como motor del proceso: la reestructuración industrial y como catalizador a la modernización política.

La modernización económica significa "un sector público más eficiente para atender sus obligaciones legales y compromisos populares; quiere decir contar con un aparato productivo más competitivo en el exterior; un sistema claro de reglas económicas que aliente la creatividad y la imaginación emprendedora de cada vez más mexicanos, libres de inseguridades, -- firmes en el cumplimiento de sus responsabilidades. La modernización económica también es innovación y adaptación tecnológica, nuevas experiencias en la organización del trabajo y en formas de asociación para la producción; en suma, más productividad y más competitividad, más dedicación en las áreas en donde somos relativamente más eficientes". (34)

En otras palabras se refiere a la modernización de nuestra planta productiva.

a) Importancia

Ante los constantes cambios que ocurren en la economía mundial, resulta de suma importancia que ahora también nuestro país se transforme, ya que no podemos seguir por el camino del estancamiento.

(34) Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Pág. XVII.

La modernización de la estructura de la sociedad no es - de un sólo país, sino que es una tarea en la que la mayoría - de las naciones está inmersa. Este proceso es un fenómeno a nivel mundial.

En el mundo las transformaciones, son de una enorme magnitud:

- "- Innovaciones en el conocimiento y la tecnología;
- surgimiento de nuevos centros financieros y comerciales;
- intensa competencia por los mercados;
- nuevos espacios de integración regional; y
- un nuevo clima de relaciones que anuncian el fin de - una etapa bipolar de potencias mundiales". (35)

Todo lo anterior nos afecta directamente por eso la modernización de México se hace vital.

La modernización de México es importante para poder enfrentarnos a las nuevas realidades que hay a nivel internacional tanto en lo económico, político y social; para lograr la tan anhelada reactivación y recuperación de nuestra economía y para ser más competitivos en el cambiante mundo de hoy.

Por lo tanto la modernización económica es necesaria.

3. POLITICA INDUSTRIAL

México no ha contado con una política industrial adecuada, ya que los resultados son evidentes: rezago tecnológico, bajos índices de productividad, inversiones en plantas que no son eficientes, tendencia a comprar maquinaria obsoleta, financiamiento externo para proyectos no orientados a la exportación, capacidad ociosa, en fin una planta industrial que no corresponde a las condiciones actuales de competitividad. Esta experiencia negativa plantea la necesidad de crear un modelo de industrialización y especialización del comercio exterior, esto quiere decir más articulado en el interior y más competitivo en el exterior.

La política industrial debe fomentar la inversión en - aquellas industrias que nos permitan aprender y avanzar en el campo tecnológico, elevar el nivel de empleo, aumentar el bienestar de la población y generar riqueza. Por lo tanto el reto es reactivar la producción industrial con el desarrollo de una determinada estructura industrial y con el fomento de industrias que muestren realmente su competitividad en el mercado mundial. De esta forma, una "estructura industrial deseable es aquella que permita con vigor una elevada eficiencia operativa con una gran flexibilidad tecnológica, así como una autoregulación de los mercados". (36) También lo que se nece

(36) Estévez Mendoza, Fernando. La Política Industrial de México. Economía Política. Vol. XX. Nos. 10-11. Quinta Epoca, Marzo 1990. pág. 53.

sita es desarrollar empresas industriales y comerciales que -
garanticen su participación en el mercado mundial.

Por lo tanto para lograr ser competitivos en el exterior
y ser más eficientes en el interior, se han dado a conocer --
tres programas en lo que va del sexenio de Carlos Salinas de
Gortari.

a) Programa de Modernización Industrial

El desarrollo económico se caracteriza hoy, por la global
lización de la producción y del comercio. Por consiguiente -
para hacerle frente a la globalización se debe buscar concer-
tar acciones entre los sectores para lograr la promoción in-
dustrial y del comercio.

Uno de los programas sectoriales, que se han dado a conou
cer en lo que va del sexenio es el Programa Nacional de Moder
nización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994.

El fin del programa es colaborar con el Plan Nacional de
Desarrollo, para lograr los objetivos de este último.

El PRONAMICE, tiene como objetivos los siguientes:

- "- Propiciar el crecimiento de la industria nacional me-
diante el fortalecimiento de un sector exportador con
altos niveles de competitividad.
- Lograr un desarrollo industrial más equilibrado, pro-
piciando una adecuada utilización regional de los re-

cursos productivos.

- Promover y defender los intereses comerciales de México en el exterior.
- Crear empleos más productivos e incrementar el bienestar de los consumidores". (37)

Para alcanzar estos objetivos, el Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994, tiene como estrategia fundamental: la modernización industrial y del comercio exterior.

De esta forma, la modernización de la industria y el fomento del comercio exterior, de acuerdo con el programa se basa en cinco ejes:

- 1) La internacionalización de la industria nacional;
- 2) el desarrollo tecnológico, el mejoramiento de la productividad y la promoción de la calidad total;
- 3) la desregulación de las actividades económicas;
- 4) la promoción de exportaciones;
- 5) y el fortalecimiento del mercado interno.

El Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994, se basa en dos políticas: apertura y desregulación.

(37) Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior. 1990-1994, México, 1990. págs. 23-24.

Apertura: el programa parte de que las presiones del mercado, son las que van a promover la corrección de la economía y por lo tanto del aparato industrial.

Desregulación: esta es una política que complementa a la apertura. Ya que si se ha de poner a competir a la industria dentro y fuera del país, hay que darle las condiciones necesarias para que se pueda ajustar a las presiones. Esto es, que pueda con libertad tomar las decisiones necesarias para que - su ajuste sea más eficiente. Se eliminan las regulaciones, - con la apertura comercial estas no tienen justificación.

Las líneas de acción, que se seguirán para lograr la modernización industrial y del comercio exterior son: concertación de la estructura industrial y programas sectoriales; mejorar la apertura comercial; promocionar la inversión; desarrollo tecnológico y capacitación de recursos humanos; desconcentración regional de la industria; fomento a la micro, pequeña y mediana industria; desarrollo comercial e industrial de las franjas fronterizas y zonas libres; promocionar la industria maquiladora; promover las exportaciones; promoción y defensa de los intereses comerciales en el exterior y crear - esquemas de concertación entre la SECOFI (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial) y el sector industrial para promover el comercio exterior, y favorecer el desarrollo industrial.

"La política industrial y de comercio exterior que se - desprende de las líneas de acción está orientada a facilitar

la adaptación y el ajuste de la industria a los cambios tecnológicos, los procesos productivos modernos, las variaciones de los precios relativos derivados de la apertura comercial y la reestructuración de los mercados nacional e internacional." (38)

Por lo tanto podemos concluir que el Programa de Modernización Industrial y del Comercio Exterior es sencillo y congruente con la realidad que estamos viviendo, ya que la estrategia, las políticas y las líneas de acción, tienen en última instancia lograr una industria moderna y mundialmente competitiva.

b) Programa Nacional de Ciencia y Modernización
Tecnológica

Actualmente la economía internacional se caracteriza por dos hechos de suma importancia: la globalización de la economía y la tercera revolución industrial.

Ante esta situación, México no puede continuar con el estancamiento tecnológico, ya que provoca baja calidad, poca eficiencia, precios y costos altos, insuficiencia para generar tecnología y una desarticulación entre el desarrollo y la investigación que es necesaria para el sector productivo. Por

(38) Rodríguez Cortés, María Elena; Tótoro Nieto, Dauno. ¿Ha perdido vigencia la industrialización?. Comercio Exterior, Vol. 41, núm. 3, México, marzo de 1991. Pág. 232.

lo tanto en nuestro país se requiere de una modernización de la ciencia y la tecnología, donde las acciones que se tomen - deberán de orientarse a mejorar la eficiencia de las tecnologías, para poder competir en el mercado internacional.

De esta forma en 1990 el gobierno mexicano dió a conocer el Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica - 1990-1994. El programa se basa en la política científica y - en la política tecnológica.

Dentro de la política científica los objetivos son:

1. Mejorar y ampliar la formación de recursos humanos - para la ciencia y la tecnología;
2. articular la actividad científica del país con las - corrientes mundiales del conocimiento;
3. contribuir al entendimiento de la realidad y de los problemas nacionales en las diversas áreas de la actividad científica.

Y los objetivos de la política tecnológica son:

- 1) Elevar la capacidad tecnológica del país;
- 2) asegurar la participación complementaria de los productores y del Gobierno en el desarrollo tecnológico nacional;
- 3) apoyar, con tecnologías modernas y adecuadas a las - condiciones de México, la prestación eficiente de -- los servicios sociales de salud y educación y los re

lacionados con la vivienda". (39)

En condiciones de apertura al exterior, este programa al igual que el PRONAMICE confirman el papel tan importante, es decir estratégico de la industria, la ciencia y la tecnología en el desarrollo económico del país.

c) Programa de Modernización de la Micro, Pequeña y Mediana Industria

La micro, pequeña y mediana industria se caracteriza por una limitada capacidad de negociación, bajos niveles de organización, baja productividad, tecnología inadecuada y mano de obra poco calificada. Por lo tanto este tipo de industrias - tienen dificultades para que sus productos entren al mercado exportador, ya que no tiene ni la calidad, ni los volúmenes - requeridos para competir en el exterior.

Ante esta situación el 28 de febrero de 1991, el gobierno puso en marcha el Programa para la Modernización y el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Industria. El programa se orienta a fortalecer las cadenas productivas y aumentar la eficiencia de sus estratos. Este programa será supervisado directamente por el presidente Carlos Salinas de Gortari.

Los objetivos del Programa para la Modernización y el De

(39) Ibid., Pág. 232.

sarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Industria son los siguientes:

- Fortalecer el crecimiento de la micro, pequeña y mediana industria por medio de cambios cualitativos en las formas de producción;
- elevar el nivel tecnológico y la productividad;
- fortalecer su establecimiento en todo el territorio nacional, coadyuvando al desarrollo regional a la desconcentración industrial y a la preservación del ambiente;
- promover la generación de empleos productivos y permanentes, y
- propiciar la inversión en el sector social como mecanismo de fomento a las actividades manufactureras." (Financiero lo. de marzo de 1990).

Para lograr estos objetivos el programa plantea la siguiente estrategia: mejorar las escalas de producción mediante adecuados mecanismos de organización interempresarial, facilitar su acceso al conocimiento y a la innovación tecnológica, promover su inserción en el proceso exportador, y diseñar nuevos mecanismos de financiamiento.

Este programa involucra a más de cinco Secretarías de Estado y consta de más de 75 acciones entre las que destacan: - nuevos sistemas de financiamiento incluso con crédito a la pa-labra; formación de organizaciones interempresariales; fortalecimiento de bolsas de subcontratación para apoyar las cade-

nas productivas; fomento de sociedades agroindustriales; creación de una bolsa de tecnologías transferibles; integración de sociedades de inversión de capital para que las empresas pequeñas tengan acceso a financiamiento por la vía bursátil; facilidades para su instalación en nuevos polos industriales para la exportación, para surtir de insumos a las maquiladoras y fomentar el empleo en zonas rurales y semiurbanas.

Este programa prevé darle aliento a la micro, pequeña y mediana industria. Las exportaciones manufacturadas, la innovación y creación tecnológica se convertirán en la fuerza transformadora y modernizadora de las diversas actividades productivas, para generar un cambio cualitativo en el desarrollo económico.

B. NOS MODERNIZAMOS O NOS MODERNIZAN

Apoyada en la modernización y fincada en el triángulo ex terno (apertura comercial, inversión extranjera y comercio ex terior), la economía mexicana será en 1991 una de las más -- abiertas del mundo. Ya que su vinculación con el exterior y su internacionalización serán las características principales para que el país se pueda identificar como moderno.

1. INVERSION EXTRANJERA

Para iniciar nuestro tema empezaremos por definir lo que es inversión extranjera, entendida como "aquella que realizan las personas físicas o morales extranjeras, las unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica y las sociedades mexicanas con mayoría de capital extranjero o en las cuales los extranjeros tienen por cualquier título la facultad de determinar su manejo." (40)

También hay que distinguir que existen dos tipos de inversión extranjera:

- Inversión extranjera directa en empresas .
- Inversión extranjera indirecta en forma de empréstitos y créditos.

(40) Bandera Casanova, Juan. Política, Economía y Derecho de la Inversión Extranjera. ENEP/ACATLAN, México, 1984, -- Pág. 233.

Por ahora la que nos interesa es la inversión extranjera directa. Que como es sabido ha hecho acto de presencia desde la época de la colonia. En la época independiente, las primeras inversiones extranjeras directas se orientaron a la minería y al comercio. Pero fue durante el Porfiriato cuando la inversión extranjera directa, empezó a tener más auge concentrándose en actividades como: ferrocarriles, bancos y minería. Por lo tanto de 1910 a 1940, era claro el dominio que tenía - la inversión extranjera sobre los recursos naturales del país. Durante el régimen Cardenista, se promovió la mayor intervención del Estado en la economía y esto dió como resultado que se tomaran medidas para rescatar la riqueza nacional de las - manos extranjeras. De esta forma en 1940 la inversión extranjera directa se redujo el 62.9%. Después de la Segunda Guerra Mundial, México adoptó una política de sustitución de importaciones, por lo tanto la naciente industria recibió una - fuerte protección y un mercado interno cautivo, ya que la liberación del comercio exterior y la inversión extranjera, se consideraban una amenaza y una competencia desleal. Esto provocó que la inversión extranjera directa en México fuera una de las más bajas del mundo. Ante esta reducción se dió un -- cambio de actitud.

Y en 1973 se promulgó la Ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, en la que se acepta la inversión extranjera como socia minoritaria del capital nacional, de tal manera que sirva de complemento al ahorro in

terno y no venga a desplazar a empresas nacionales que operen bien en el país. Sintetizando esta Ley, vino a delimitar en forma clara y precisa los sectores y las condiciones en las - que se acepta la inversión extranjera. En términos jurídicos está vigente. Pero prácticamente fue relegada por el Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, que se publicó en 1989, esto con el propósito de darle libre entrada a la inversión extranjera directa y entrar de lleno a la modernización.

Así, primero mencionaremos la Ley y después el Reglamento.

a) Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera

Como ya se mencionó, en 1973 se promulgó la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera y como su nombre lo indica con el propósito de promover la inversión nacional y controlar la inversión extranjera.

Esta Ley en su artículo 13, señala los criterios que se deben de tomar en cuenta para admitir inversión extranjera -- nueva o para permitir la expansión de la ya existente. "Estos criterios implican la necesidad de que la inversión extranjera, sea complementaria a la nacional, no desplace a empresas nacionales, tenga efectos positivos sobre la balanza de pagos, origine la creación de empleos, capacite trabajadores mexicanos incorpore insumos y componentes nacionales en el mayor --

porcentaje posible, financie preferentemente sus operaciones con recursos externos, mantenga de ser posible, un mayor grado de diversidad en cuanto a su origen, contribuya al desenvolvimiento de zonas económicas poco desarrolladas, no ocupe posiciones monopolísticas, aporte tecnología y contribuya a la investigación, tenga efectos positivos sobre el nivel general de precios y sobre la calidad de la productividad, preserve los valores sociales y culturales del país y tenga un menor grado de vinculación con los centros de decisión económica del exterior." (41)

Así, para regular la inversión extranjera se creó la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE), que está formada por 7 Secretarías de Estado.

Por lo tanto los inversionistas extranjeros deben de pedir autorización a la CNIE, para establecer empresas nuevas, cuando se quiere adquirir empresas mexicanas (que quieran adquirir más del 25% del capital social), si se quiere ampliar la empresa extranjera, si quiere elaborar nuevas líneas de producción o cambiar giro de actividad y cuando se quiere que la administración de la empresa caiga en manos de extranjeros.

El aparato administrativo de la Ley está formado por:

(41) Alvarez de la Cadena, Héctor. Participación Extranjera. Edit. Diana. México, 1983. Pág. 86.

- Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.
- Dirección General de Inversiones Extranjeras.
- Registro General de Inversiones Extranjeras.

Como es sabido es muy difícil transcribir o mencionar to da la Ley. Por eso resumiremos la Ley. De esta forma tene-- mos que sus reglas básicas son:

- a) Los inversionistas extranjeros no podrán invertir en ciertas actividades, ya que son reservadas al Estado o a los mexicanos.

Estas actividades son:

- La explotación del petróleo;
- Petroquímica básica;
- Ferrocarriles;
- Radio;
- Televisión, etc.

- b) La participación de los extranjeros esta restringida a ciertos porcentajes, de acuerdo a ciertas Leyes especiales, puede participar libremente hasta un 49%.
- c) Los inversionistas extranjeros tienen que pedir permi so a la CNIE, para participar más allá del 49%.
- d) Todas la inversiones o títulos que posean los inver-- sionistas extranjeros, las sociedades mexicanas y los fideicomisos deben registrarse en el Registro Nacio-- nal de Inversiones Extranjeras.

e) Y por último se establece un régimen de sanciones, a los que violen la Ley.

Por lo tanto podemos concluir que ante el proceso de apertura que se inició en 1982 y como elemento indispensable para la modernización, surge el nuevo Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras.

b) Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera

A finales de 1988, el Lic. Carlos Salinas de Gortari asume la Presidencia de la República, y ante la situación en la que se encontraba el país, la nueva administración inicia una serie de cambios, con el objeto de promover la Inversión Extranjera. Ya que la participación de la inversión extranjera en México era de tan sólo el 11% en la inversión total, y del 4.5% en la participación del PIB, en el período de 1980-1985.

En consecuencia lo que busca este nuevo reglamento es augmentar la inversión extranjera, para poder salir de la crisis y acelerar la modernización productiva.

Estos cambios se ven reflejados en el nuevo Reglamento de Inversión Extranjera que surge en 1989.

El nuevo reglamento tiene como objetivos:

- Promover la inversión extranjera en forma complementaria a la nacional.

- Crecer sin inflación.
- Promover un sistema productivo eficiente, competitivo y capaz de fortalecer la soberanía nacional.
- Que la inversión extranjera sea complemento del ahorro, genere empleos, y además que traiga tecnología de punta, para poder insertarnos competitivamente en la economía mundial.
- Promover nuestras exportaciones.
- Que la inversión extranjera directa evite el crecimiento de la deuda externa.
- Aumentan la productividad y completitud del aparato productivo en el exterior.

Conforme a estos objetivos se pretende agilizar la Inversión Extranjera, si cumple con los siguientes requisitos:

- 1) No estar en áreas concentradas (México, Guadalajara y Monterrey).
- 2) Que tenga en los primeros 3 años, un balance equilibrado de divisas.
- 3) Que genere empleos bien remunerados y capacite personal.
- 4) Que la inversión extranjera que se haga debe, ser inversión que provenga del extranjero.
- 5) Que aporte el 20% del capital social.
- 6) Que utilicen tecnología adecuada.

Si cumplen estos requisitos la inversión se autoriza en

- Crecer sin inflación.
- Promover un sistema productivo eficiente, competitivo y capaz de fortalecer la soberanía nacional.
- Que la inversión extranjera sea complemento del ahorro, genere empleos, y además que traiga tecnología de punta, para poder insertarnos competitivamente en la economía mundial.
- Promover nuestras exportaciones.
- Que la inversión extranjera directa evite el crecimiento de la deuda externa.
- Aumentan la productividad y completitividad del aparato productivo en el exterior.

Conforme a estos objetivos se pretende agilizar la Inversión Extranjera, si cumple con los siguientes requisitos:

- 1) No estar en áreas concentradas (México, Guadalajara y Monterrey).
- 2) Que tenga en los primeros 3 años, un balance equilibrado de divisas.
- 3) Que genere empleos bien remunerados y capacite personal.
- 4) Que la inversión extranjera que se haga debe, ser inversión que provenga del extranjero.
- 5) Que aporte el 20% del capital social.
- 6) Que utilicen tecnología adecuada.

Si cumplen estos requisitos la inversión se autoriza en

forma automática.

También se autoriza inmediatamente si el monto de la inversión no excede los 100 millones de dólares.

Otro aspecto nuevo del reglamento es que 58 actividades económicas, quedan abiertas al 100% del capital extranjero y otras 34 admiten capital minoritario. Con esto sólo 28 actividades les fueron reservadas a los mexicanos. (Ver cuadro - IV).

Los trámites también se agilizan y así en un período de 45 días hábiles, el inversionista no recibe respuesta de la CNIE, se da por hecho que la inversión fue autorizada.

El Fideicomiso es otro aspecto novedoso del reglamento - ya que, ahora con este se le da la vuelta a la Ley, permitiendo inversión extranjera en actividades turísticas en la costera.

En conclusión, y como ya se mencionó, este reglamento -- quiere dar al inversionista extranjero mejores condiciones para invertir. Ya que como se observa en el último cuadro, la inversión extranjera ha bajado, y ahora lo que se pretende es promoverla para salir de la crisis y lograr la tan anhelada - modernización.

CUADRO IV

PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN 122 ACTIVIDADES:

100 %

- Agricultura
- Canadería y caza
- Recolección de productos forestales
- Obras subacuáticas
- Instalación de señalamientos y protecciones
- Demoliciones
- Fabricación de coque y otros derivados del carbón mineral
- Edificación de vivienda, o no residencial
- Servicio de transporte marítimo de altura
- Servicio de alquiler de embarcaciones turísticas
- Construcción de plantas industriales
- Construcción de plantas, líneas y redes eléctricas
- Construcción para la conducción de petróleo y derivados
- Administración de centrales camioneras, caminos y puentes
- Servicio a la navegación aérea y de administración de aeropuertos
- Servicios de asesoría en inversiones y valores, en pensiones
- Servicio de gestores y agentes de seguros y fianzas
- Instalaciones de telecomunicaciones y de otras instalaciones especiales
- Movimientos de tierra
- Cimentaciones
- Excavaciones subterráneas
- Tala de árboles
- Edición de periódicos y revistas
- Construcción de plantas potabilizadoras o de tratamiento de aguas
- Perforación de Pozos petroleros y de gas
- Perforaciones de Pozos de agua
- Construcción de obras de urbanización
- Servicios de educación desde preescolar hasta superior
- Servicio de sociedades operadoras de sociedades de inversión
- Servicios de enseñanza comercial, de capacitación técnica, de música, danza, educación especial, etc.
- Servicios jurídicos, de contaduría y de auditoría
- Montaje o instalación de estructuras de concreto y metálicas
- Servicio de grúas
- Obras marítimas y fluviales
- Construcción de obras viales y para el transporte terrestre
- Construcción de vía
- Instalaciones hidráulicas y sanitarias en edificios, así como eléctricas

49 %

- Pesca en altamar, costera, aguas dulces
- Acuicultura
- Servicio de transporte fluvial, lacustre, en el interior de puertos
- Extracción y/o beneficio de mercurio y antimonio
- Extracción y/o beneficio de minerales industriales con contenido de plomo y zinc.
- Extracción y/o beneficio de otros minerales metálicos no ferrosos
- Fabricación de explosivos y fuegos artificiales, armas de fuego y cartuchos
- Extracción y/o beneficio de minerales con contenido de oro, plata y otros minerales preciosos.
- Servicios telefónicos y otros de telecomunicaciones
- Arrendadora financieras
- Explotación y/o beneficio de feldespato y yeso, de barita, roca fosfórica, fluorita, sal, granito y otros metálicos.
- Explotación de otros minerales para la obtención de productos químicos.

40 %

- Fabricación de productos petroquímicos secundarios
- Fabricación de partes y accesorios para el sistema eléctrico automotriz.
- Fabricación de partes y accesorios para frenos
- Fabricación de motores y sus partes para automóviles y camiones
- Fabricación de partes para transmisión de autos y camiones
- Fabricación de partes para suspensión de autos y camiones
- Fabricación y ensamble de carrocerías y remolques para automóviles camiones.
- Fabricación de partes y accesorios para frenos

34 %

- Explotación y/o beneficio de carbón mineral
- Extracción y/o beneficio de minerales de hierro
- Extracción y/o beneficio de roca fosfórica
- Explotación de azufre

RESERVADAS A MEXICANOS

- Silvicultura
- Servicio de transporte escolar y turístico
- Transporte marítimo de cabotaje y de remolque en altamar y costero.
- Servicio de transporte en aeronaves con matrícula nacional

- Uniones de crédito.
- Almacenes generales de depósito
- Casas de cambio
- Servicio de transporte en automóvil de ruletero
- Servicio de transporte en automóvil de ruta fija y de sitio
- Servicio de notarías públicas, de agencias aduanales y de representantes.
- Administración de puertos marítimos, lacustres y fluviales
- Servicio de instituciones de fianzas y de seguros
- Explotación de viveros forestales
- Comercio al por menor de gas licuado combustible
- Auto transporte de materiales de construcción, de mudanzas, otros servicios especializado de cargo en general.
- Servicio de transporte en aerotaxis
- Servicio de transporte foráneo, urbano y suburbano de pasajeros en autobús.
- Consejo, fomento y comisión financieras
- Instituciones no bancarias de captación de ahorro y de otorgamiento de préstamos.
- Otras instituciones crediticias
- Servicio de casa de Bolsa, de Sociedades de Crédito y de Bolsa de valores.
- Servicios de cajas de pensiones independientes

RESERVADAS AL ESTADO MEXICANO

- Extracción de petróleo y gas natural
- Extracción y/o beneficios de uranio y minerales radiactivos
- Fabricación de productos petroquímicos petroleros
- Refinación de petróleo
- Tratamiento de uranio y combustibles nucleares beneficios
- Acuñación de monedas
- Generación y transmisión de energía eléctrica
- Suministro de energía eléctrica
- Servicio de transporte por ferrocarril
- Servicios telegráficos
- Banca (una pequeña parte)
- Fondos y fideicomisos financieros

FUENTE: Expansión. Julio 5 1989 Vol. XXI. No. 519. Pág. 34.

CUADRO V
INVERSION EXTRANJERA TOTAL
(Millones de dólares)

AÑO	FLUJO ANUAL
1971	324
1972	281.1
1973	363
1974	549.5
1975	505
1976	517
1977	665
1978	970
1979	1,498
1980	2,301.6
1981	2,504.4
1982	1,657.3
1983	460.5
1984	391.1
1985	490.5
1986	1,522.0
1987	3,248.0
1988	2,594.7
*1989	2,242.0
**1990	4,000.0

FUENTE: Expansión. Julio 5 1989 Vol. XXI. No. 519. Pág. 40.

* Carta del economista No. 3 Mayo-Junio de 1991. Pág. 7.

** Carta del economista No. 4 Julio-Agosto de 1991. Pág. 15.

2. TRATADO DE LIBRE COMERCIO

El primer instrumento que se utilizó después de la Segunda Guerra Mundial, con el propósito de liberalizar el comercio fue el GATT, actualmente ante los constantes cambios que se generan el ALC (Acuerdo de Libre Comercio) se ve como la opción para lograr esa liberación.

a) Introducción

Ante objetivos como convertibilidad de moneda, estabilidad económica y liberación del comercio, se crearon tres instituciones después de la Segunda Guerra Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco de Reconstrucción y Fomento y la Organización de Comercio Internacional. Las dos primeras surgieron del Tratado de Bretton Wood en 1944 y la OCI surgió en 1946, teniendo varios tratados en Londres, Nueva York y la Habana en 1947. En 1948 con el Tratado de la Habana nació el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio).

El GATT tiene como objetivos expandir el comercio internacional, liberalizar el comercio y eliminar las barreras comerciales. Entre sus principios esenciales se encuentran: el principio de reciprocidad, este consiste en que cada miembro debe de dar la misma reciprocidad, si se libera el comercio de un país, el otro país también tiene que liberar su comercio; la no discriminación, conocida como trato de nación más

favorecida se refiere a que se pretende evitar que se hagan -
tratos que atenten contra los demás socios; el trato igual, -
consiste en que todos los socios deben recibir trato igual --
por cualquier integrante del GATT; el principio de compensa--
ción indica que cada país debe dar una cuota al entrar al - -
GATT; la eliminación de restricciones cuantitativas, eso es -
que no se aceptan medidas no arancelarias; y por último otro
de los principios es que se basa en las ventajas comparativas,
esto es que un país se debe especializar en aquellos produc--
tos que produce a un menor costo y con mayor facilidad.

A pesar de las acciones que se dieron en los 70's y 80's
el GATT no logró sus objetivos, ya que se dieron medidas pro-
teccionistas como restricciones cuantitativas, limitación vo-
luntaria a exportar y medidas contra prácticas desleales, en-
tre otras. Todo eso se dió debido a la poca claridad y preci-
sión de algunos de sus principios y procedimientos.

La razón de recurrir a un Acuerdo de Libre Comercio sur-
ge ante la limitación que ha mostrado el GATT para lograr - -
efectivamente la liberación del comercio mundial.

Por lo tanto, el ALC nace como una necesidad para fomen-
tar una verdadera liberación comercial.

b) Tratado Trilateral de Libre Comercio

Ante los enormes cambios que se dan en la economía mundial, el Acuerdo de Libre Comercio se ve como la alternativa para lograr una exacta liberalización del comercio internacional.

Para entrar en materia, primeramente diferenciaremos lo que es un Acuerdo de Libre Comercio de un Mercado Común. Un Mercado Común se caracteriza porque dentro de él se intenta - implantar un arancel externo, una legislación arancelaria y - aduanera común; una zona de libre movilidad de servicios, capitales y personas; y por la creación de instituciones económicas y políticas conjuntas. Un Acuerdo de Libre Comercio se puede definir como "el instrumento legal mediante el cual los países buscarán reducir e incluso eliminar barreras arancelarias y no arancelarias que obstaculizan su intercambio comercial, conservando plena autonomía para definir su política -- comercial respecto de cualquier otro país o bloque comercial." (41)

En México con la apertura comercial y el ingreso al GATT, que se dió en el sexenio pasado, nuestra economía se convirtió en una de las más abiertas del mundo. No obstante esos -

(41) Solís Cámara J. C., Fernando. El Acuerdo de Libre Comercio. Carta del Economista. Año 1 Núm. 0. noviembre-diciembre de 1990. CNE, A. C. Pág. 5.

acontecimientos la actual administración busca una mayor integración a la economía internacional, ya que si no se abre la economía al mercado exterior, la modernización mexicana puede naufragar.

Por lo tanto el gobierno Salinista buscó la posibilidad de realizar un Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-México, ya que eso implicaba:

- "- Garantizar el mercado norteamericano para los productos de exportación mexicanos, debido al cierre de -- otros mercados más lejanos.
- Convertir al sector externo en el motor de la econo--mía....
- Amarrar flujos crecientes y seguros de inversión ex--tranjera norteamericana para México ante el debilita--miento del ahorro interno y las restricciones crediti--cias internacionales.
- Apoyarse en los capitales y tecnologías norteamerica--nas para apresurar la modernización de la planta in--dustrial mexicana.
- Mantener la constancia de la reactivación de la econo--mía mexicana en función del apoyo norteamericano.
- Y convertir este apoyo económico de Estados Unidos en una reactivación que genere empleos, salarios y un po

co de bienestar a fin de que esta a su vez contribuya a la legitimación política del gobierno del presidente Salinas de Gortari. Sin crecimiento no habrá estabilidad política..." (FINANCIERO Lunes 23 de Abril de 1990. Pág. 26).

Las negociaciones formales de un Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos se iniciaron durante la visita que realizó el presidente Salinas a Estados Unidos en Junio de 1990. De esta forma en Septiembre de ese año, el presidente de los Estados Unidos informó al congreso de su país la intención de negociar un TLC con México, posteriormente Canadá señaló que se uniría a las pláticas con Estados Unidos y México.

Las razones que México tiene para firmar un Tratado Trilateral de Libre Comercio son: ingresar al mercado más grande del mundo (Estados Unidos y Canadá); aumentar las inversiones de mexicanos y extranjeros; propiciar más y mejores empleos; disminuir los aranceles para nuestras exportaciones, y las barreras no arancelarias en forma recíproca; incrementar los salarios; complementar nuestra economía con la de los socios comerciales y por último otra de las razones es, la preocupación que tiene el país por quedar marginado del mundo.

Las negociaciones del TLC entre EE. UU., Canadá y México comenzaron el 12 de Junio de 1991 y giran alrededor de seis -

temas:

- 1) Acceso a Mercados. Se trata de eliminar barreras en una forma gradual, aranceles y otras barreras arance~~l~~arias.
- 2) Reglas del Comercio. Las reglas que utilizaremos -- los tres países para comerciar.
- 3) Solución de Controversias. En un comercio de la magnitud que tenemos los tres países es muy importante que haya mecanismos, instituciones que permitan re--solver de una manera rápida, justa, las controver--sias comerciales, los problemas comerciales que suce--dan entre los tres países.
- 4) Servicios. El comercio en servicio ha tomado en los últimos años una gran importancia, la dinámica de es--te flujo comercial entre los países ha aumentado en importancia; es por ello, que debemos entre los tres países negociar reglas que le den certidumbre al co--mercio de servicios.
- 5) La Inversión. Como vamos a regular los flujos de in--versión entre los tres países.
- 6) Propiedad Intelectual. Importante porque permite a los países dar la protección adecuada a los product~~o~~res de inventos, para que así estén seguros de que -

la inversión que hagan los inventores, se les proteja y así un país pueda tener acceso a tecnología nacional." (42)

Un TLC implica un compromiso, que nos llevará hasta la liberación total de la economía en todos los aspectos.

En nuestro caso un acuerdo de libre comercio implica ventajas y desventajas.

Ventajas:

- a) Acceso seguro a los productos mexicanos, debido a la cercanía que tenemos con el mercado más grande del mundo.
- b) Se incrementarán las inversiones.
- c) Aumentarán y se promoverán nuevos empleos.
- d) El gobierno tendrá mayores ingresos para canalizarlos al bienestar de la población.
- e) Se logrará una mejor asignación de recursos.
- f) Se tendrá mayor eficiencia en la producción.
- g) Habrá variedad de productos para los consumidores.
- h) Aumentará la competitividad y por lo tanto disminuirá

(42) Blanco H., Herminio. El Tratado de Libre Comercio. Canadá-México-E.E.U.U. Carta del Economista. Núm. 4, julio-agosto de 1991. Pág. 10.

rán los precios y las ganancias indebidas.

- i) Proveerá al país de tecnología nueva y moderna, para la modernización del aparato productivo.

Desventajas:

- a) Inequidad y aumento de la concentración de la riqueza.
- b) Poco beneficio a los trabajadores y pérdida de empleos.
- c) La cuestión de la soberanía nacional.
- d) Influencia cultural.
- e) Pérdida de identidad.
- f) Será más feroz la competencia internacional.
- g) Provocará fusión o liquidación de algunas empresas ante la escasez de competitividad.
- h) Provocará incertidumbre respecto al efecto que tendrá en la pequeña y mediana industria.
- i) Nos volverá más dependientes del exterior.

Actualmente las negociaciones siguen y se estima que concluyan en 1992. Donde el período de transición para lograr un libre comercio trilateral sea de 10 años.

C. MODERNIZACIÓN DEL APARATO PRODUCTIVO Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Actualmente hay que reconocer que uno de los factores -- que condujeron a que nuestra planta industrial, sea ineficiente fue el excesivo proteccionismo que se practicó por mucho tiempo. Por lo tanto, ante la necesidad de darle una mayor eficiencia económica a la planta productiva, se implantó una política para lograr un comercio más libre con el objeto de -- darle al aparato productivo mayor competitividad, ese proceso inició con la apertura al exterior que se implementó desde el sexenio pasado (1983).

De esta forma, nuestro país ha llevado a cabo un importante proceso de apertura para aumentar la eficiencia, producción y competitividad del aparato productivo. Sin embargo esa apertura no ha recibido la misma reciprocidad, para que -- nuestros productos entren a los mercados internacionales; la presencia de resultados poco positivos se hace necesaria una alternativa. Ya que el panorama que se presenta hoy, es -- totalmente diferente al que existía después de la Segunda Guerra Mundial, ahora la economía mundial se caracteriza por una rápida y constante sucesión de cambios que forman un nuevo orden. En estos momentos el desarrollo económico se distingue por la globalización de la producción y del comercio. Ante -- esta situación la industria nacional tendrá que participar en el rápido proceso de globalización y desarrollo de activida--

des que caracterizan a la industria. Por lo tanto para lograr una integración adecuada, es de vital importancia el desarrollo tecnológico, tanto en la información, comunicación y computo que permitan el crecimiento de la economía de escala.

El proceso de modernización integral constituye también para nuestro país un elemento básico, debido a la globalización que enfrenta el mundo. Las medidas para la modernización se están dando desde hace algunos años tanto en el ámbito nacional como internacional.

En este contexto de globalización de la producción y del comercio; el casi eminente TLC jugará un papel muy importante para la modernización del aparato productivo.

El TLC implica beneficios y riesgos para la modernización del aparato productivo.

Beneficios:

- El TLC elevará la eficiencia del aparato productivo.
- Se establecerán plantas más eficientes en tamaño, producción, comercialización y distribución.
- Propiciará que los recursos se asignen hacia los sectores más eficientes.
- Aumentará la inversión extranjera.
- El tratado permitirá que se incorporen tecnologías y prácticas administrativas nuevas, al aparato producti-

vo nacional.

- Penetrar a un mercado de mayor dimensión.
- El consumidor tendrá la facilidad de contar con productos de mejor calidad y precio.

Riesgos:

- Que se eliminen barreras al comercio en aquellos sectores donde la economía no tenga verdaderas ventajas para el país.
- Que los plazos de transición para el libre comercio -- sean tan cortos, que no permita el aparato productivo amoldarse con éxito a las nuevas condiciones.
- Otro riesgo es que México se podría especializar en -- aquellas áreas que fueran eficientes en el momento de la integración, pero que no tienen flexibilidad para -- reorientar su producción.
- Nuestro país también corre el peligro de especializarse en sectores donde la mano de obra barata, abundante y no calificada sea la principal ventaja comparativa.
- El tratado pondrá al descubierto la fragilidad del aparatado productivo, que se encuentra atrazado en tecnología y capacidad.
- Nuestra planta productiva podría volverse dependiente del exterior.

Tomando en cuenta los elementos mencionados el Tratado - de Libre Comercio podría ser una arma de doble filo, ya que - si por un lado nos traerá cambios cualitativos en el aparato productivo; por el otro lado podrá provocarnos ser más dependientes del exterior o en caso extremo que nuestra planta industrial desaparezca.

D. DOS AÑOS DE MODERNIDAD

Hacia finales de 1988, el Lic. Carlos Salinas de Gortari asumió la presidencia de la república, enfrentándose a una -- crisis parecida a la de 1982, donde la mayoría de los indicadores económicos eran negativos. Ante esa situación la presente administración, plantea que la economía salga de la crisis en base a la política neoliberal. Por lo tanto tomando como punto de partida la modernización, este gobierno ha puesto en marcha diferentes medidas para lograr el crecimiento y la estabilidad económica.

Basada en la estrategia económica: modernización o sea el neoliberalismo, la economía se esta transformando; privatización, desregulación, apertura comercial, modernización industrial y tratado de libre comercio son los elementos que caracterizan a este sexenio.

Como es sabido el proceso de privatización continua, ya que en 1989 se redefinió la petroquímica básica y se dieron concesiones para la construcción de infraestructura con el objeto de que el capital privado nacional y extranjero invirtiera en esas actividades. En 1990 se destacan la privatización de Teléfonos de México, Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas, Altos Hornos de México y 18 ingenios. En 1991 empieza la privatización de la Banca. Por lo tanto la inversión pública sigue disminuyendo y la inversión privada aumenta, ya

que en 1990 la inversión pública representó el 30% y la privada el 70% del total de la inversión.

El proceso de enajenación del sector paraestatal continúa ya que de 412 entidades paraestatales que existían en 1988, disminuyó a 379 en 1989, a 280 en 1990, y hasta el mes de -- abril solo quedaban 259 entidades paraestatales.

El déficit del sector público que se presentó en 1989 y 1990, se convirtió en los primeros seis meses de 1991 en superávit, debido al aumento que tuvieron los precios de bienes y servicios del sector público y por los ingresos que se obtuvieron por la venta de estatales.

La inflación ha disminuido en comparación con el sexenio pasado. En el primer año del nuevo gobierno (Salinas de Gortari) la inflación fue de 19.7%, en 1990 fue de 29.9% y en el primer semestre de 1991 la inflación era del 10.1%.

El Producto Interno Bruto creció el 3.1% en 1989, 3.9% -- en 1990 y en el primer semestre de 1991 el 4.8%.

En cuanto a la modernización del aparato productivo son pocos los resultados, ya que a pesar de los programas que se han implementado en lo que va del sexenio, la modernización -- de nuestra planta industrial no se ha logrado. Las únicas -- que tienen posibilidades son las grandes industrias, ya que -- cuentan con recursos para adaptar, su estrategia de producción y comercialización al nuevo juego, mientras el resto de las -- industrias son desplazadas por la avalancha de artículos ex--

tranjeros.

La apertura comercial se aceleró aún más con el nuevo Reglamento de Inversión Extranjera Directa, esto es claro ya -- que ahora la inversión extranjera puede entrar más fácilmente a nuestro país. La inversión extranjera aumentó de 2 242 millones de dólares en 1989, a 4 000 millones de dólares, con -- posibilidades de seguir aumentando para 1991.

La cuenta corriente de la balanza de pagos, los dos primeros años ha sido deficitaria, ya que en 1989 el déficit fue de -3,960 millones de dólares, y para 1990 tuvo un saldo de -5,254 millones de dólares y en el primer semestre de 1991 -- fue de -3,957 millones de dólares.

Durante esos dos años las exportaciones han perdido din mismo. Ya que como se puede observar nuestras exportaciones no pueden competir en el extranjero, ya que cada día disminuyen más, esto se ve claramente en el saldo de la Balanza Comercial. El déficit de la Balanza Comercial en 1989 fue de -645 millones de dólares, para 1991 aumentó a - 2 400 millones de dólares y en la primera mitad de 1991 ese déficit fue de -2 700 millones de dólares. Eso significa que importamos más de lo que exportamos.

Ese deterioro de la Balanza Comercial es provocado por tres razones: a) El desplome de las exportaciones del Instituto Mexicano del Café, Productora e Importadora de Papel, -- Fertilizantes de México y por que dejó de exportar Azúcar, S.A.:

b) Porque el margen de subvaluación a disminuido a partir de 1989, empezando con un peso diario, de esta forma en 1990 el deslizamiento fue de 40 centavos, con lo que disminuyeron la inflación y las exportaciones; c) Y por que hay una gran -- cantidad de inversión privada que se destina a la compra de - insumos del exterior, lo que muestra la debilidad tecnológica del país.

Por lo tanto la menor devaluación aunada a la apertura, han presionado a la Balanza Comercial y a la cuenta corriente que ha sido deficitaria de manera creciente.

Las negociaciones para la firma del TLC entre Canadá-Estados Unidos y México siguen avanzando.

Los resultados obtenidos en esos dos años y medio del go bierno de Salinas, son favorables por un lado, ya que hubo un crecimiento económico, un decremento en la inflación y unas - finanzas públicas superavitarias, pero por el otro no lo son, debido a que continua el déficit en la Balanza Comercial y en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez Arguelles, Roberto. La Negociación de México en el GATT
2a. ed., México, IMCP, A. C., 1987.
- Alvarez de la Cadena, Héctor. Participación Extranjera. Méxi-
co, Diana, 1983.
- Arroyo Ortiz, Juan Pablo. La Economía Mexicana ante el cambio.
CNE, A. C.
- Banderas Casanova, Juan. Política, Economía y Derecho de la
Inversión Extranjera. México, UNAM.
ENEP/Acatlán, 1984.
- Bernal Sahagún, Víctor M., et. al. La Integración Comercial
de México a Estados Unidos y Cana-
dá. ¿Alternativa o destino?. 2a. -
ed., México, Siglo XXI, 1991.
- De la Madrid H., Miguel. Cambio Estructural en México y en
el Mundo. México, F.C.E. S.P.P.,
1987.
- Duch, Juan Pablo, y Tello, Carlos. La Polémica en la URSS. La
Perestroika seis años después. Mé-
xico, F.C.E., 1991.

- Garouta, Rosa Albania, y Bolívar, Augusto. México en la década de los ochentas. Modernización en cifras. México, UAM., - 1990.
- Gorbachev, Mijaél. Perestroika. México, Diana, -- 1989.
- Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la Crisis en México. 1940-1982. Quinta reimpresión, México, Ediciones ERA, 1990. (Colección Problemas de México).
- Guillén Romo, Héctor. El Sexenio del Crecimiento Cero. México, 1982-1988. México, Ediciones ERA, 1990. (Colecciones - Problemas de México).
- Gutiérrez Garza, Esthela. Los Saldos del Sexenio (1982-1988) México, Siglo XXI, 1990.
- Huerta, Arturo. Economía Mexicana más allá del Milagro. México, Nuestro Tiempo, 1988.
- Ortiz Wadgymer, Arturo. El Fracaso Neoliberal en México. México, Nuestro Tiempo, 1988.
- Pazos, Luis. Libre Comercio: México-E.U.A. - Mitos y Hechos. México, Diana, - 1990.
- Ramos S., J. Daniel, et. al. Economía Política. México, -- I.P.N., 1990. (Vol. XX, Nos. 10-11).

- Villarreal, René. México 2010. De la Industrialización tardía a la reestructuración industrial. México, Diana.
- Villarreal, René. Mitos y Realidades de la Empresa Pública. México, Diana.
- Villarreal, René. El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México - - (1929-1975). (Un enfoque estructuralista). México, F.C.E., -- 1976.

ARTICULOS

- Abdala M., Mario, y Jacob R., Gerardo. "Regionalización: una nueva tendencia internacional ante el fracaso de la Ronda de Uruguay del GATT., Revista Bimestral. Carta del Economista. C.N.E., A.C., México, D. F., -- Año 1, Núm. 1, enero-febrero, - 1991, pp. 3-7.

- Arriago, Ma. de la Luz. "La Economía Mexicana en los -- Primeros Dos Años de Gobierno". Rev. Economía Informa. México, UNAM, Facultad de Economía, Núm. 192, marzo, 1991, pp. 13-14.

- Arroyo Ortíz, Juan Pablo, y Guerra Ford, Oscar. "El Sector Externo en los 80's, contexto - del Tratado de Libre Comercio". Rev. Bimestral. Carta del Econo--mista. C.N.E. A.C., México, D.F. Año 1, Núm. 3, mayo-junio, 1991, pp. 4-11.

- Blanco M., Herminio "El Tratado de Libre Comercio - Canadá-México-E.E.U.U.". Revis--ta Bimestral. Carta del Econo--mista. C.N.E., A.C.; México, D. F., Año 1, Núm. 4, julio-agosto, 1991, pp. 9-16.

- Calzada Falcón, Fernando, y Hernández y Puente, Francisco. "La Política Económica en Crisis 1983-1988". Rev. Investigación Económica. México, Núm. 187, enero-marzo, 1990, pp. 237-268.
- Cámara Solís, Fernando. "El Acuerdo de Libre Comercio". Rev. Bimestral. Carta del Economista. C.N.E., A.C., México, D. F., Año 1, Núm. 0, noviembre-diciembre, 1990, pp. 5-7.
- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. "La Economía Mexicana, Situación y Perspectiva para 1991". Rev. Actividad Económica. México, D. F., - CEESP, Núm. 152, febrero, 1991.
- CEPAL. "Trasformación Productiva con -- Equidad". Rev. Comercio Exterior. México, Banco Nacional de Comercio Exterior. SNC., Vol. 40, Núm. 7, julio, 1990, pp. 648-653.
- Del Mazo González, Alfredo. "La Reconversión Industrial Imperativo Político de Soberanía". - Rev. La República. México, No. 475, 1987, pp. 4-17.
- Morales Aragón, Eliezer. "La Reconversión Industrial y el - Nuevo Pacto Social en México". Rev. Investigación Económica. México, Núm. 186, octubre-diciembre, 1988, pp. 235-248.

- Ortíz Pinchetti, José Agustín. "La Inversión Extranjera: De la Regulación a la Promoción". - Rev. Expansión. México, Número Especial Conmemorativo, septiembre 28, 1988, pp. 85-92.

- "Nuevo Reglamento de Inversiones Extranjeras". Rev. Mercado de Valores. México, Año XLIX, Suplemento al Núm. 13, julio, 1989. pp. 3-26.

- Provencio, Enrique "La Recuperación Económica de -- 1990". Rev. Economía Informa. México, UNAM, Facultad de Economía, Núm. 192, marzo, 1991, pp.15-16.

- Ramos, José María. "Limitaciones Sociales de la Integración Comercial Mexico-Estados Unidos". Rev. Comercio Exterior. México, Banco Nacional de Comercio Exterior. SNC., Vol. 40, -- Núm. 7, julio, 1990, pp.654-657.

- "La Reconversión Industrial en - México". Rev. Mensual. CIEN. México, Centro de Información y Estudios Nacionales, Año VII, No. 12, marzo, 1987, pp. 1-20.

- Tótoro Nieto, Dauno, y Rodríguez Cortés María Elena. "¿Ha - perdido vigencia la industrialización?". Rev. Comercio Exterior. México, Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC., Vol.41, Núm.3, marzo, 1991, pp. 227-232.

DOCUMENTOS

- Balance a mitad del año 1991. México, S.P.P., 10/08/91, - pp. 1-5.
- Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera. México, 1973.
- Ley que crea el CONACYT. México, 1970.
- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México, S.P.P.
- Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. México, S.P.P.
- Proceso de Enajenación de Entidades Paraestatales. México, S.H.C.P., 1990.
- Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994. México, 1990.
- Programa para la Modernización y el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Industria. México, febrero, 1991.
- Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera. México, mayo, 1989.